

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.565

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 4 de agosto de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

EN LA ZONA TEMPLADA

La Derecha Liberal Republicana ya tiene un programa. ¡Un programa! En otros tiempos, un programa no tenía otro valor que el de una promesa ritual. Hoy un programa equivale a una esperanza. Cuando antes nos hablaban de programas, sonreíamos despectivos. Nadie creía en sus promesas; ni siquiera los que las formulaban. Ahora, al hablar de programas, nos fijamos en ellos, los medimos, los compulsamos, les hircamos el escalpelo y, por último, los relacionamos con nuestros anhelos para ver si en ellos se recogen nuestras aspiraciones.

Porque así como antes nadie tenía un programa, hoy tenemos programa todos. De tal modo, que no hay español que no tenga el suyo, aunque en realidad no sea suyo. Y no solo tiene un programa, sino que tiene además su norma infalible para dar adecuada solución a cada uno de los problemas que el cambio de régimen echó encima de nuestra España.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, sencillamente, que el pueblo está hambriento de hechos, que está ansioso de realidades. Y como ahora se ha abierto la espita a la esperanza, la gente traza programas, busca soluciones y se deja conducir—con pasión desbordada unos y con más cautela otros,—hacia la renovación que anhela.

Tenemos, pues, un programa que a estas horas se estará discutiendo en las tertulias de los cafés (no nos referimos a Valencia, que están cerrados), en los círculos políticos, en los cenáculos intelectuales y hasta en los bares modestos. Tenemos un programa diferencial, cauto, sin estridencias, de ideas templadas. Tenemos un programa que, aunque no converja todo él con nuestros pensamientos, debemos recoger para decir a la opinión: «ahí está otro camino». Y no para incitarle a que lo siga, sino para que repare en él y vea si es bueno.

Ya decimos que se sitúa en la zona templada de las ideas. Sin embargo, si lo comparamos con programas anteriores, nos parece audaz, avanzado y, sobre todo, valiente. Hay dos extremos en que creíamos que iba a titubear por la significación de algunos de sus componentes: el problema religioso y el que se relaciona con la gran propiedad. Y a los dos los acomete con decisión. No apela a radicalismos; pero piensa en la realidad. Para uno, el respeto a la conciencia; pero con la plena soberanía del Poder civil. Para el otro, respeto a la propiedad, pero con una legislación contra la gran propiedad no atendida latifundista y muchas veces de origen dudoso.

No vamos a hacer la glosa de ese programa, porque no cabría en los límites de unas editoriales. Solo queremos señalar el hecho de que ya hay un programa que, si llegase a cristalizar todo él, ya habríamos dado unos pasos de avance. Y conste que en algunos aspectos—aun reconociendo su sentido evolutivo,—no es congruente con el sentido que tenemos nosotros de la vida: nos parece demasiado conservador.

Entiéndase bien; no queremos decir conservador en el sentido que damos aquí al vocablo, ya que en el programa no se pretende conservar nada, ni dejar nada como está; sino conservador en el otro sentido del tiempo, pues quisieramos que a algunas soluciones se fuera más rápidamente, de modo más tajante y más definitivo.

Y eso que no queremos sacar a nuestras ideas de la zona templada en que están, porque tampoco queremos sacar las cosas de quicio.

Gobierno civil

La cuestión del juego

El gobernador civil, refiriéndose a las denuncias formuladas por «La Voz Valenciana», «El Mercantil Valenciano» y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, de que en Valencia se jugaba a los prohibidos, nos ha manifestado hoy que era un asunto del que no se había ocupado por creer que no cumplían las órdenes de prohibición; pero que, en vista de dichas denuncias, había pedido informe a la Policía, la cual ha confirmado aquéllas, pues en varios círculos se jugaba al bacarrat. En vista de ello, y como quiera que el Gobierno mantiene la prohibición absoluta de jugar, ha reiterado las órdenes severísimas a la Policía para que evite la repetición de estos hechos, sin perjuicio de imponer las debidas sanciones a los infractores.

Visita a unos terrenos

El señor Rubio nos ha manifestado que ayer estuvo a visitar los terrenos en donde la Sociedad Cooperativa de Fomento de Riqueza se propone edificar cincuenta y tres viviendas económicas para sus asociados. Dichos terrenos están enclavados en la continuación de la calle del Doctor Moliner.

Asistencia a un acto

También nos ha dicho el señor Rubio que esta mañana había asistido al acto organizado por la Junta de Protección a la Infancia, repartiéndose premios a las madres lactantes. Ha calificado el acto de hermoso e interesante, y ha entregado un donativo de cien pesetas.

Una carta sin contestación

El gobernador civil nos ha dado cuenta de haber recibido una carta de un abogado de Játiva, en la que refiriéndose al asunto de que viene ocupándose estos días un colega sobre Alcaudía de Crespíns, que el gobernador ha dicho que ha dado ya por liquidado, y como quiera que dicha carta va concebida en términos violentos, sintiéndolo mucho se abstiene en contestarla, habiéndola enviado al juzgado para que depurara el tanto de culpa correspondiente.

Una petición justa

Una comisión de obreros ferroviarios de los Ferrocarriles Económicos ha visitado esta mañana al

gobernador civil, quejándose de que la empresa se negaba a satisfacer los jornales que tenían devengados hasta el día 22 del pasado mes de julio, fecha en que se declararon en huelga.

Como la petición era de justicia, el señor Rubio ha oficiado a la empresa para que abone los mencionados jornales.

Los revendedores de pan

También una comisión de revendedores de pan ha visitado esta mañana al señor Rubio, rogándole que suspendiera el acuerdo por el que se les prohíbe ejercer dicha reventa, contestándoseles que dicho asunto no era de la competencia de él, sino del Ayuntamiento, a donde debían dirigirse.

Un incidente en el Puerto

El gobernador nos ha manifestado que esta mañana había surgido un incidente en el Puerto motivado porque los obreros vutereros pretendían impedir la descarga de barras de yute, promoviendo un pequeño tumulto.

El señor Rubio ha estado a punto de enviar a los guardias de asalto para que intervinieran por vez primera, pero no ha sido necesario ya que han sido dominados los alborotadores, cesando en su actitud.

El escuadrón de guardias de Seguridad

El señor Rubio nos ha confirmado que muy en breve llegará a Valencia un escuadrón de guardias de Seguridad, los cuales comenzarán a prestar servicio seguidamente.

Sin que esto quiera quitar méritos, dicha gestión la inició el señor Centeno.

El gobernador a Madrid

Mañana por la mañana marchará a Madrid el gobernador civil señor Rubio. Su ausencia, según nos ha dicho, tan solo durará unas horas, siendo el objeto del viaje conferenciar con el ministro de la Gobernación. Mientras tanto se hará cargo del mando de la provincia el secretario don Rafael Afán de Ribera.

Aperitivo
Palo Maripol
Pídale usted

En la Casa de la Ciudad

Mañana habrá (?) sesión

Para mañana, a las diez y media, hay anunciada sesión. Veremos si se celebra. Y, si se celebra, veremos a qué hora empieza.

Pronto se ha cansado

Entre los dictámenes de la sesión de mañana, figura el siguiente:

«Elección del octavo teniente de alcalde, por dimisión del cargo por don Salvador Salcedo.»
El señor Salcedo fué elegido hace pocas semanas.
Pronto se ha cansado.
—¿Por qué?

Las cuestiones de personal

Tienen, naturalmente, su parte en el orden del día. ¿Cómo no?

He aquí algunos dictámenes: «Guardia municipal.— Propone que se considere aclarado el dictamen número 45 aprobado en sesión del día 10 del mes próximo pasado, relativo al ascenso a jefe del sujeto don Gonzalo Tejero Langarita, en el sentido de que la gratificación que deberá percibir a su ascenso será incrementada en 1.500 pesetas anuales más a la que venía percibiendo como subalterno, y que figura en Presupuesto.»
«Alcalda.— Propone se solicite de la Superioridad autorización para incrementar, con cargo al aumento de ingresos del ejercicio corriente, diversas partidas de gastos que se detallan, del presupuesto, relativas a personal y jornales.»
«Especies gravadas.— Propone se ratifique el nombramiento de José Alonso Herrero para el cargo de inspector interino de Arbitrios municipales, y se convoque, a la mayor brevedad posible, el concurso y examen de aptitud correspondiente para proveerla con carácter definitivo.»
«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

En la Casa de la Ciudad

Mañana habrá (?) sesión. Para mañana, a las diez y media, hay anunciada sesión. Veremos si se celebra. Y, si se celebra, veremos a qué hora empieza.

Entre los dictámenes de la sesión de mañana, figura el siguiente:

«Elección del octavo teniente de alcalde, por dimisión del cargo por don Salvador Salcedo.»
El señor Salcedo fué elegido hace pocas semanas.
Pronto se ha cansado.
—¿Por qué?

«Guardia municipal.— Propone que se considere aclarado el dictamen número 45 aprobado en sesión del día 10 del mes próximo pasado, relativo al ascenso a jefe del sujeto don Gonzalo Tejero Langarita, en el sentido de que la gratificación que deberá percibir a su ascenso será incrementada en 1.500 pesetas anuales más a la que venía percibiendo como subalterno, y que figura en Presupuesto.»
«Alcalda.— Propone se solicite de la Superioridad autorización para incrementar, con cargo al aumento de ingresos del ejercicio corriente, diversas partidas de gastos que se detallan, del presupuesto, relativas a personal y jornales.»
«Especies gravadas.— Propone se ratifique el nombramiento de José Alonso Herrero para el cargo de inspector interino de Arbitrios municipales, y se convoque, a la mayor brevedad posible, el concurso y examen de aptitud correspondiente para proveerla con carácter definitivo.»
«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 5, en las parroquiales iglesias de San Andrés y de Santo Tomás, convento de Padres Dominicos, ídem de monjas Adoradoras, iglesia Catedral Metropolitana (excepto las del altar de la Santísima Trinidad); la misa y rosario en la capilla del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer; las misas Gregorianas que darán principio mañana en la parroquia de San Andrés a las nueve y media; y el Santo Rosario que se rezará también desde mañana en esta misma parroquia a las once.

Así como las misas que se rezarán en las iglesias parroquiales de los pueblos de Canals el día 5; y las de Santa María, San Carlos, San Miguel, San Francisco, La Concepción y Santo Hospital, en Onteniente, el día 6, y las de Pontaneres, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Vicente Puigmoltó Rodríguez-Trelles Mayáns y Puigmoltó

Conde de Torrefiel y vizconde de Miranda, ex diputado a Cortes,
Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero Maestrante de
Valencia, Académico de número de la de San Carlos.

R. I. P.

Su afilida viuda la excelentísima señora doña María del Milagro Rodríguez de Valcárcel y de León, condesa viuda de Torrefiel; sus hijos los muy ilustres señores don Vicente, don Enrique, don Joaquín, don Rafael y don Amparo; su hermana la muy ilustre señorita doña María de los Angeles; su hermano político el muy ilustre señor don Fernando Núñez-Robres Galiano, marqués de Montortal; primos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por el alma del difunto y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En la Casa de la Ciudad

Mañana habrá (?) sesión. Para mañana, a las diez y media, hay anunciada sesión. Veremos si se celebra. Y, si se celebra, veremos a qué hora empieza.

Entre los dictámenes de la sesión de mañana, figura el siguiente:

«Elección del octavo teniente de alcalde, por dimisión del cargo por don Salvador Salcedo.»
El señor Salcedo fué elegido hace pocas semanas.
Pronto se ha cansado.
—¿Por qué?

«Guardia municipal.— Propone que se considere aclarado el dictamen número 45 aprobado en sesión del día 10 del mes próximo pasado, relativo al ascenso a jefe del sujeto don Gonzalo Tejero Langarita, en el sentido de que la gratificación que deberá percibir a su ascenso será incrementada en 1.500 pesetas anuales más a la que venía percibiendo como subalterno, y que figura en Presupuesto.»
«Alcalda.— Propone se solicite de la Superioridad autorización para incrementar, con cargo al aumento de ingresos del ejercicio corriente, diversas partidas de gastos que se detallan, del presupuesto, relativas a personal y jornales.»
«Especies gravadas.— Propone se ratifique el nombramiento de José Alonso Herrero para el cargo de inspector interino de Arbitrios municipales, y se convoque, a la mayor brevedad posible, el concurso y examen de aptitud correspondiente para proveerla con carácter definitivo.»
«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

¡Están lucidos!

Un periódico del Norte publica el siguiente cablegrama: «La Habana.—El trasatlántico «Marqués de Comillas» han salido con rumbo a España 360 españoles sin trabajo, algunos acompañados de sus respectivas familias.

La semana próxima serán reparados otros españoles indigentes. (United Press.)
¡Están lucidos esos españoles que se repartían por carecer de trabajo en Cuba! Porque aquí, como no les demos «trabajos», no sabemos qué clase de trabajo les vamos a dar.

Claro que si se repartieran los que tienen cargos dobles, triples, cuadruples, etc., que tienen algunos españoles podríamos colocar a los sin trabajo que tenemos y a los que vuelven al hogar; pero esos españoles recargados de «obligaciones» no son capaces de renunciar a ellas, ni siquiera para que el retorno a la Patria sea grato a los infelices que nos devuelve la resaca migratoria.

Francisco Sánchez Ocaña

Se halla en nuestra ciudad, donde se propone permanecer algunos días, nuestro muy querido compañero el distinguido redactor de «A B C» don Francisco Sánchez-Ocaña.

Intúl testimoniar de nuevo nuestra vieja amistad a este modelo de periodistas, que compartió con nosotros el diario trabajo de información en la época, ya casi «remota», en que comenzaba en nuestra ciudad y en este periódico las tareas periodísticas.

Un entrañable abrazo, y la más cordial bienvenida a esta ciudad, para la que siempre guardó entrañables afectos.

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

Política y politiquerías

La lógica y las incompatibilidades

Ayer hubo en la Diputación provincial — no queremos averiguar por qué—un pequeño escarceo sobre las incompatibilidades.

Al presidente de ese organismo le viene de perlas estar al frente de la Diputación y, a la vez, ser diputado a Cortes en las Constituyentes, que viste mucho. Y al vicepresidente de la Diputación no le parece bien—creemos nosotros—que haya tan buenos cargos para otro y escaseen las brevas para él.

Eso de los cargos dobles y triples peca ya en historia. Es posible que legalmente se puede ser diputado a Cortes, presidente de la Diputación y Archipámpano de las Indias, todo al mismo tiempo. Pero si nos fijamos un poco, la lógica rechaza la eficacia de los que sirven tantos cargos porque, como dice el refrán, «el que mucho abarca, poco aprieta». Que vale tanto como decir que el que tiene muchas obligaciones, las desatiende.

Con eso de las incompatibilidades se da un fenómeno curioso en el actual reglamento del Congreso. Se declaran incompatibles, por razón de residencia, el cargo de gobernador (excepto el de Madrid) con el de diputado a Cortes, sin fijarse en que la misma razón de residencia debía regir para diputados provinciales, concejales y embajadores, pues tenemos de diputados a Madariaga, Pérez de Ayala y Alomar, que están acreditados ante los Gobiernos de Washington, Londres y el Vaticano, respectivamente, con la circunstancia de que dos de esos señores están en Madrid, fuera de sus cargos.

Aun suponiendo que no sea perjudicial al servicio esta prolfica ubicuidad (valga el pleonismo) de los señores que son a la vez varias cosas, es perjudicial esa pluralidad de sinecuras a la moral y al buen sentido. Si conviene a un señor osté en Madrid para que colabore en la obra de dar nueva estructura al Estado, no es lógico mantenerle en cargos fuera de Madrid que puedan absorberle algún tiempo. Porque puede, si no dejar uno de los cargos mal servidos, dejar mal servidos a los dos, a los tres o a los que tenga.

Volviendo al caso de la Diputación provincial—que es el que motiva estos comentarios,—no podemos decir otra cosa que lo que decimos en relación con los demás casos. Podrá ser su presidente diputado a Cortes sin dejar la presidencia de ese organismo; pero la moral y el sentido común rechazan esa dualidad.

Ya sabemos que es muy bonito decir: soy esto, soy lo otro y soy lo de más allá; pero, a veces, conviene renunciar a alguna de esas satisfacciones personales, porque de la popularidad a lo contrario, solo hay el canto de una uña.

Y, por hoy, nada más.

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de pesetas 3.000 cada uno.»

«Fomento.— Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS.—Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos.

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La Feria ha querido honrar a la tradición, terminando en medio del cadaginoso ambiente que le es propio...

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 24° y el barómetro 760 milímetros.

En las últimas veinticuatro horas la máxima temperatura a la sombra ha sido de 28°8' y de 21°2' la mínima.

El viento ha regido del ONO.

Procedente de Andalucía, en el tren rápido de Sevilla a Barcelona, con dirección a la Ciudad Condal, ha pasado esta mañana el ex diestro de Tomares, Ricardo Torres, Bombita.

El Campo de Experiencias Agrícolas de Alceira.

El ministro de Economía ha dirigido al presidente de la Diputación el siguiente telegrama:

«Hno señor.—En consideración a la importancia agrícola de la comarca de Alceira y a las reiteradas peticiones de todas las organizaciones económicas en solicitud de que por el Estado se ejerzan cumplidamente las funciones de su fomento...

Puede decirse, sin temor a incurrir en exageración, que en todos los centros deportivos de la provincia se habla con pasión de esta gran lucha.

Se han organizado numerosas caravanas automovilistas que volverán esta noche sobre Valencia un contingente formidable de aficionados.

Durante todo el día de ayer hubo una cola imponente en las taquillas de la plaza de Toros para sacar entradas y localidades.

Estos detalles son feliz augurio del entradón fantástico que registrará la plaza de Toros.

Martínez Fort, el «Aguila Española», ha llegado esta mañana de Turis. Ha dado por terminados sus entrenamientos para su combate con Young Buisson.

—Hoy más que nunca siento unos deseos locos de pelear en Valencia. Para muchos mi jira triunfal por todos los países de Sudamérica viene a ser algo así como un cuento infantil.

En la Sociedad de Carteros urbanos, Maldonado, 35, se reunirán mañana a las diez de la noche los carteros rurales y peatones de la provincia, para celebrar Asamblea para dar cuenta de la gestión de la comisión organizadora y de la del delegado en la Asamblea Nacional.

Se ruega a los que no puedan asistir al acto, que se hagan representar por alguno de los concurrentes.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir el dividendo correspondiente al ejercicio de mil novecientos treinta, corriendo a cargo de los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano e Internacional de Industria y Comercio, de esta plaza, y Banco Hispano Americano de Játiva, el pago de pesetas 27'03 contra cupones números 15 de las Acciones series A y B, número 10 de las Acciones serie C y número 8 de la serie D, a que asciende el seis por ciento acordado, descontado ya los impuestos a la Hacienda, por ser éstos a cargo del accionista, y cuyo pago se efectuará a partir del día veinte del mes actual.

Valencia 3 de agosto de 1931.—El consejero delegado, Ricardo Trénor.

Magnífico piso principal, propio para oficinas, negocio importante o vivienda. Plaza Emilio Castelar. Razón en el mismo piso y plaza. (Finca Barrachina).

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

El estado de Torón

Comunican de Zaragoza que el estado de Satorio Torón ha experimentado mejoría, desapareciendo la gravedad que en los primeros días hizo temer por su vida.

Según opinión del señor Pérez Serrano, la curación será más rápida de lo que se creía, y para últimos de agosto podrá empezar a cumplir los contratos que tiene.

El estado de Torón

Comunican de Zaragoza que el estado de Satorio Torón ha experimentado mejoría, desapareciendo la gravedad que en los primeros días hizo temer por su vida.

Según opinión del señor Pérez Serrano, la curación será más rápida de lo que se creía, y para últimos de agosto podrá empezar a cumplir los contratos que tiene.

El estado de Torón

Comunican de Zaragoza que el estado de Satorio Torón ha experimentado mejoría, desapareciendo la gravedad que en los primeros días hizo temer por su vida.

Según opinión del señor Pérez Serrano, la curación será más rápida de lo que se creía, y para últimos de agosto podrá empezar a cumplir los contratos que tiene.

El estado de Torón

Los Deportes

BOXEO

ANTE EL SENSACIONAL COMBATE DE ESTA NOCHE

Enorme expectación.—De vencer Martínez, de Alfara, firmará un contrato ventajoso para América.

—La presentación de Martínez Fort

Faltan sólo unas horas para que se celebre el gran combate histórico y todavía la gente no acierta a comprender que se haya podido llegar a la realización de tan sensacional desafío, demandado una y mil veces por todos los aficionados valencianos.

No es cuestión de ponderar el combate con literatura trasnochada ni adjetivos rimbombantes, porque él tiene bastante fuerza y poderío para trazar con rasgo firme la importancia excepcional que encierra.

Bastará decir que en él se juega Martínez su prestigio y su porvenir. Luis Logan se ha preparado para este combate con una meticulosidad verdaderamente extraordinaria. A su llegada a Valencia se limitó a declarar a los periodistas que le rodearon:

—Me encuentro en mejor forma que nunca. Tengo el convencimiento de que si mi izquierda llega a su destino, conseguiré la victoria.

—Puede decirse, sin temor a incurrir en exageración, que en todos los centros deportivos de la provincia se habla con pasión de esta gran lucha.

Se han organizado numerosas caravanas automovilistas que volverán esta noche sobre Valencia un contingente formidable de aficionados.

Durante todo el día de ayer hubo una cola imponente en las taquillas de la plaza de Toros para sacar entradas y localidades.

Estos detalles son feliz augurio del entradón fantástico que registrará la plaza de Toros.

Martínez Fort, el «Aguila Española», ha llegado esta mañana de Turis. Ha dado por terminados sus entrenamientos para su combate con Young Buisson.

—Hoy más que nunca siento unos deseos locos de pelear en Valencia. Para muchos mi jira triunfal por todos los países de Sudamérica viene a ser algo así como un cuento infantil.

En la Sociedad de Carteros urbanos, Maldonado, 35, se reunirán mañana a las diez de la noche los carteros rurales y peatones de la provincia, para celebrar Asamblea para dar cuenta de la gestión de la comisión organizadora y de la del delegado en la Asamblea Nacional.

Se ruega a los que no puedan asistir al acto, que se hagan representar por alguno de los concurrentes.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir el dividendo correspondiente al ejercicio de mil novecientos treinta, corriendo a cargo de los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano e Internacional de Industria y Comercio, de esta plaza, y Banco Hispano Americano de Játiva, el pago de pesetas 27'03 contra cupones números 15 de las Acciones series A y B, número 10 de las Acciones serie C y número 8 de la serie D, a que asciende el seis por ciento acordado, descontado ya los impuestos a la Hacienda, por ser éstos a cargo del accionista, y cuyo pago se efectuará a partir del día veinte del mes actual.

Valencia 3 de agosto de 1931.—El consejero delegado, Ricardo Trénor.

Magnífico piso principal, propio para oficinas, negocio importante o vivienda. Plaza Emilio Castelar. Razón en el mismo piso y plaza. (Finca Barrachina).

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

El estado de Torón

Comunican de Zaragoza que el estado de Satorio Torón ha experimentado mejoría, desapareciendo la gravedad que en los primeros días hizo temer por su vida.

Según opinión del señor Pérez Serrano, la curación será más rápida de lo que se creía, y para últimos de agosto podrá empezar a cumplir los contratos que tiene.

El estado de Torón

Comunican de Zaragoza que el estado de Satorio Torón ha experimentado mejoría, desapareciendo la gravedad que en los primeros días hizo temer por su vida.

Según opinión del señor Pérez Serrano, la curación será más rápida de lo que se creía, y para últimos de agosto podrá empezar a cumplir los contratos que tiene.

El estado de Torón

Comunican de Zaragoza que el estado de Satorio Torón ha experimentado mejoría, desapareciendo la gravedad que en los primeros días hizo temer por su vida.

Según opinión del señor Pérez Serrano, la curación será más rápida de lo que se creía, y para últimos de agosto podrá empezar a cumplir los contratos que tiene.

El estado de Torón

Comunican de Zaragoza que el estado de Satorio Torón ha experimentado mejoría, desapareciendo la gravedad que en los primeros días hizo temer por su vida.

Precedentes de la ley seca

«Nihil in omni...». La ley seca, de la que se evanece Yanquilandia, y que ha servido y sirve, entre otras cosas, para que se enriquezcan fabulosamente muchos comerciantes desaprensivos, no es cosa nueva en el mundo.

El primer implantador de la ley seca fué Mahoma, que prohibió en el Korán el uso de bebidas alcohólicas, como también con alto sentido de la higiene, condenó el consumo de la carne de cerdo. Claro es que los musulmanes, cuando les conviene, suelen saltarse a la torera estas prescripciones gastro-nómico-religiosas; pero esto no amengua la sabiduría de la regla koránica, a cuya eficacia coadyuvaban algunas leyendas, como la que asegura que la vid fué plantada por el diablo, regándola después sucesivamente con sangre de mono, de león y de cerdo; razón por la cual, el que bebe vino empieza por hacer muecas como el mono, tórnase luego agresivo y feroz como el león, y acaba revoloteándose como un cerdo, entre inmundicias.

El odio a la embriaguez culminó en Albania, donde llegó a ser considerada como un crimen. Cuando los agentes de la autoridad encuentran un borracho en la calle, le colocan sobre un pollino, y lo pasean en vergüenza por toda la población, a los sones de un atabal, para que los convecinos del ebrio se mofen de él. El cadí o juez marcha delante del cortejo, y, terminada la exhibición, condena al borracho a trabajos forzados, durante más o menos tiempo, según sea o no reincidente. Además, impone una multa al dueño del establecimiento expendedor de las bebidas—vulgo tasca—y con el dinero así obtenido se paga al cadí y a los tafedores de atabal que contribuyen al esplendor de la ceremonia.

Una duda me asalta... Estas costumbres albanesas se remontan a comienzos del siglo. Después, Albania se ha europeizado mucho, y es posible que la embriaguez haya dejado de ser delito para convertirse en costumbre de «gente bien». Porque, indudablemente, la civilización las gasta así...

A. MARTINEZ OLMEDILLA Madrid. (Prohibida la reproducción)

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Nieves.—Santos Emigdio, Eusignio, Cantidio Cantidiano, Sobelo, Afra, Memucio, Casiano, Paris Aswaldo y Nona.

Rito doble mayor; color blanco; misa de Nuestra Señora de las Nieves.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Esteban. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Corpus Christi.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

Cultos para mañana: —A Santa Filomena; —Novenario.—Continúa; En San Nicolás, a las seis y siete y media, con misa.

—Indulgencia plenaria: Se puede lucrar mañana, visitando el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros de la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, por su agregación a la Sacrosanta y Patriarcal Basílica de Santa María la Mayor, de Roma, y por ser mañana la titular.

Balneario Santo Tomás Abierto todo el año SERRANO, 10 GRAO

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

OLYMPIA

Hoy programa SED DE CARINO Creación de LENORE ULRIC. Se undada por Charles Pickford y Tom Patricola.

Rapsodia del recuerdo Para los amantes de la hípica, esta es la película imponente. Producción movidísima y sorprendente desenlace a cargo de Lois Moran y Joe Wagataff.

JUEVES PROXIMO Estreno HOMBRES Y DIABLOS Emocionante drama de la Legión extranjera. El desierto de Sahara, en donde los hombres son crueles. Héroe guerrero expatriado de Francia. Hombres que se redimen bajo el fuego mortífero de los enemigos de su Patria.

CAFÉ SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (Marca registrada) SAN VICENTE, 92 Teléfono 13284 - VALENCIA

Pastillas BONALD coloro boro-sódicas, mentol y coccolina, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Balneario Santo Tomás Abierto todo el año SERRANO, 10 GRAO

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

Banco Popular de Los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de julio de 1926

Capital 30.000.000 de pesetas Casa central: AVENIDA CONDE PEÑALVER, 22. -- MADRID Dirección telegráfica y telefónica: «PREVIBAN» 45 SUCURSALES Y AGENCIAS

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación «Los Previsores del Porvenir»

Cuentas corrientes a la vista: 2 y medio por 100 anual CAJA DE AHORROS: 4 por 100 anual IMPOSICION DE AHORRO AL VENCIMIENTO DE UN AÑO: 4 y medio por 100 anual, a cobrar trimestralmente contra cupón

PLAZA DE TOROS

Esta noche a las 10:30: LA REUNION CUMBRE DEL AÑO!

Martínez de Alfara (Campeón de España)

Luis Logan (La izquierda más terrible del mundo)

Presentación de Martínez Fort (El águila española) Young Buisson

Y los combates: Sanz - Redó Schmit - Serrano

Primo Rubio - Jean Joup

NOTA: Se despachan entradas y localidades en las taquillas de la Plaza de Toros.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc. se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

PARA HOY TEATRO APOLO.—A las 10 noche: Cine mudo. TEATRO RUZAFÁ.— A las 9'30 noche: Cine. SALON EXCELSIOR.— Varietés. PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Boxeo. LIRICO.— Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche. OLYMPIA.— Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche. GRAN TEATRO.— Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. COLISEUM.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CINEMA SUIZO.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche. CAPITOL.— Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

LIRICO HOY, a las 10 noche Extraordinario programa Butaca, 1 peseta.—General, 0'50

LA BATALLA DE PARIS deliciosa comedia musical.

LA FIESTA DEL DIABLO extraordinario film PARAMOUNT, totalmente hablado en español, por Carmen L'arrabetti, Félix de Pomes y Manuel Ligeró.

COLISEUM HOY, a las 9'15 noche: Sensacional programa Preferencia, 0'60.—General, 0'30.

LA FRANCESITA deliciosa comedia, por Bebé Daniels.

NOTICARIO SONORO FOX La escuadrilla del corral dibujos sonoros.

DON JUAN, DIPLOMATICO superproducción «Universal», totalmente hablada en español, por Celia Montalvan, Lia Tora y Miguel Faust Rocha.

APOLO CINE MUDO HOY, a las 10 noche Una revista de actualidad Los caballeros de la moto por William Barrymore.

RUPERTO DE HENTZAU por Adolfo Menjou. Una comedia en dos partes Preferencia, 0'50. — General, 0'25

COLISEUM HOY, a las 10 noche HOY, a las 10 noche

LA FERIA DE JULIO

ANOCHÉ

Terminado el desfile de la cabalgata organizada con motivo de la inauguración de la fuente dedicada al labrador valenciano, y finalizado este festejo, el público en vadío las calles céntricas, notándose bastante animación.

A las once se vió animadísima la Alameda.

Mereció muchos aplausos el castillo de fuegos artificiales, que corrió a cargo del distinguido pirotécnico valenciano Vicente Picó.

EL HOMENAJE AL LABRADOR VALENCIANO

Se celebró ayer por la tarde, como estaba anunciado, y constituyó uno de los festejos más brillantes de la Feria, y desde luego el más simpático de los realizados hasta hoy, ya que no solamente se trataba de una fiesta, sino de una obra de justicia al rendir homenaje al creador de la gran riqueza valenciana.

A las seis se formó la comitiva, tal como previamente se había descrito, en el Palacio Consistorial.

No faltaron las acequias que forman el Tribunal de las Aguas, dignamente representadas.

Estaban Bencheher y Paitanar, representadas por Ignacio Roca y Maruja Tomás Roca.

Cuarti, por Francisco Mirapeig con Milagrito Mirapeig Sanmartín.

Tormos, con José Balaguer y Ramona Badellos Balaguer.

Mislata, con Manuel Pascual y Carmen Simón Montoro.

Mestalla, con José Olmos y Catalina Doménech Perriol.

Fabara, con Francisco Moret y Elena Moret Plaza.

Rascaña, con José Riera y Maruja Aguilar Castellano.

Robella, con Francisco Belenguier y Lolita Muñoz Molero.

En la comitiva ocuparon sindicatos y labradoras sus lugares, y ellas iban cubiertas de flores.

En las representaciones que acudieron figuraban las siguientes:

Ayuntamientos de Lombay, Sueca, Canet de Berenguer, Paterna, Lucena del Cid, Alfafar con su banda de música y banderas, Carcagente, Beniparrell, Godella, Oliva, Villarreal, Cheste, Picasent, Alceira y otros muchos, representados por éstos o que se sumaron a la comitiva durante el trayecto.

El Ayuntamiento de Valencia ocupaba varios carruajes, y en uno de ellos, en sitio de honor, la representación de Castellón, que estaba formada por los siguientes señores: Don Miguel Santos Oliver, teniente de alcalde; doctor Francisco Lopis Albiol, concejal, y don José Pascual Tirado, síndico y representante además de la Sociedad Castellonense de Cultura.

También figuraban en la comitiva la banda Unión Musical, que iba vestida a la antigua usanza; los orfeones «El Micalet» y «La Vega», la Comunidad de Labradores de Carcagente, y la Asociación Regional de Colonos de Valencia.

A la izquierda del monumento se había instalado el Tribunal de las Aguas; los jueces eran ayer las bellezas de la huerta, que ocupaban aquellos venerables sillones rotundados por los síndicos. Un tribunal como para sentirse reos...

Allí se congregaron las siguientes representaciones:

Cámara Agrícola, por los señores Fos y Rovira; ingeniero jefe de Obras públicas señor Sanchis Tarazona, señores cónsules don Eduardo Berenguer, del Perú; señor Banquells, de Bolivia; don José Sales, de la República Dominicana; doctor López Trigo, de Cuba; Ruiz de Miranda, de Venezuela; García Huertas, del Uruguay; Talavera, de Finlandia; Ibáñez Rizo, de Portugal; Arrillaga, de Méjico; Peduran, vicecónsul de Francia; señor Mora, por el Circulo de Bellas Artes; Sigüenza, por la Academia de Bellas Artes; señor Jorro, del Ateneo Científico; comista de la ciudad señor Cebrán Mezquita, Junta de Obras del Puerto, señores Crespo Baixauli y presidente don Antonio Noguera; de la Cruz Roja, doctor don Pascual Escalano; Escuela de Artesanos; don Manuel Castillo en representación del Instituto; de la Audiencia, el presidente señor Suárez; comandante general don José Riquelme; gobernador civil don Francisco Rubio; Cámara de Comercio, señor Noguera; Lo Rat Penat; Agrupación Valencianista de la Dreta; Redacción del semanario «Poble Valencià», y la Asociación de la Prensa Valenciana.

El desfile de la comitiva había transcurrido en medio del mayor entusiasmo, aunque con dos incidentes que se estropearon la marcha: un cable, si bien no ocurrió ninguna desgracia personal, y que se desmenuzó levemente uno de los soportes que formaban las grúas.

La llegada de la comitiva a la Gran Vía, cuya extensión estaba sembrada de público, fué un espectáculo brillantísimo.

La Banda Municipal ejecutó el

Himno Regional, el Nacional y «Lo Cant del Valencià»

El monumento que va describimos oportunamente—lleva la siguiente inscripción:

«Any 1931. La ciutat de Valencia al llaurador valencià.»

En la parte posterior del monumento lleva las dos leyendas siguientes:

«...sobri, sofrit, llanger, fort i lleal el que en l'aspre guaret clava la [rell] i obri al aigu corrent fonda car [nal...]

Teodor Llorente.

«Cuando toda la huerta dormía aún, ya estaba él; a la indecisa claridad del amanecer, arañando sus tierras queridas.»

(De «La Barraca», Vicente Blasco Ibáñez.)

El acto de descubrirlo, a los acordes de la Banda Municipal, con suelta de palomas, fué emocionante.

Seguidamente leyó un hermoso discurso, magníficamente escrito en lengua valenciana, el representante de Castellón y de Lucena del Cid, que fué acogido con una calurosa y entusiástica ovación.

Y a continuación pronunció un discurso, también en valenciano, el alcalde de Valencia, doctor Trigo, que estuvo inspiradísimo cantando las alabanzas del labriego valenciano. Fué, indudablemente, el mejor discurso que el señor Trigo ha pronunciado desde que es alcalde. Le ovacionaron con entusiasmo.

La fiesta terminó con el disparo de una gran traca. Antes, en un tablado colocado al efecto, un cuadro de baile había ejecutado diversas danzas populares.

Y Valencia cuenta desde ayer con una fuente que será gala de la ciudad en una de sus vías más bellas.

LA FIESTA DEL VIAJANTE

La Mutua de Viajantes y Representantes celebró anoche en los Viveros una amenísima velada, a la que además de una distinguida concurrencia, asistieron las autoridades valencianas.

Presidió la fiesta la señorita Comercio, Maruja Gimeno, acompañada de las gentiles jóvenes que forman su corte de honor: señoritas Lolita Amposta, Carmencita Llorca, Maruja Soto y Paquita Izquierdo, de la Dependencia Mercantil, a quienes acompañaban el presidente y secretario de la Mutua, señores Melo y Bohórques, y el presidente de la Dependencia Mercantil señor Nicolás, invitados por sus compañeros los viajeros.

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

A las 22.30, en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la banda de música Unión Musical, de Liria, premio de la sección especial.

A las 24, en el paseo de la Alameda, disparo de una traca, a cargo del pirotécnico Basilio Más, de Alfafar.

LA BATALLA DE FLORES

Tarde de sol. Tarde de alegría, de caras bonitas, de flores.

Tarde de ilusiones y ensueños es ésta en que la Alameda sonríe como novia que luce bella y lisonjera sus mejores galanías entre copiosa lluvia de rosas pálidas, de claveles sangrantes.

Tarde de perfumes embriagadores. Tarde de promesas, de miradas acariciadoras. Tarde de Amor y Belleza de Arte.

Tarde magnificada por la mujer valenciana. Tarde bendita en que la Feria cierra su Album de Fiestas con el broche aurífero de la Batalla de Flores, majestuoso festejo de color, de atracción, de espiritual lucha entre las fragantes acucenas de nuestros cármenes y la gracia, gentileza y donosura de nuestras paisanas.

Tarde deliciosa, llena de embrujos, es la de la famosa Batalla de Flores valenciana, que supera en arte, elegancia y gusto a la de Niza.

¡Qué efímeras son tus horas! ¡Qué pronto pasarán...!

El desfile de carrozas es un ensueño de cuentos de hadas, una visión fantástica que refleja el carácter levantino forjado en un ambiente de Arte, Belleza y Alegría.

La Alameda ofrece un aspecto encantador.

Antes de comenzar la Batalla de Flores ha desfilado por la Alameda una cabalgata de grúas con frutas y flores invitando al público al festejo.

La comitiva, lucida y pintoresca, ha producido gran admiración y entusiasmo, siendo muy aplaudido su desfile.

Suena el estampido de la carcasa; se hace el despejo por las banderas de cornetas militares, y un grito espontáneo de admiración anuncia el paso triunfal de las carrozas engalanadas con lo más bello de la Creación: la Mujer y la Flor.

Pasa el coche del Ateneo Mercantil. Sobrecarga carroza de carácter egipcio, original de los artistas Amadeo Desfilis y Paco Coré,

Comenzó el acto con un concierto, a cargo de la Unión Musical de Valencia, que estrenó un pasodoble titulado «El viajante español», original del señor Sánchez.

El baritono Luis Moreno cantó la romanza de «La tempestad»; la señorita Sabatini y el señor Semper, el dúo del tercer acto de «Aida»; éste y la señorita Escamilla, el dúo de la zarzuela «La Doloresa»; y otras obras.

El crítico musical don E. López Chavarrí, dió una amena charla crítica sobre «Las relaciones humanas», glosando la función del viajante en todos los órdenes.

Nuestra simpática paisana la encantadora y notable primera actriz Amparito Martí de Pierrá, dió lectura a unas hermosas composiciones, logrando un éxito completo.

Todos los artistas que tomaron parte fueron objeto de grandes aplausos.

Terminó la velada con una verbena, reinando la alegría y la animación hasta bien avanzada la madrugada.

SOBRE LA FIESTA MARITIMA

«El Pueblo» de hoy publica un suelte comentando la información que ayer dimos sobre el festejo marítimo celebrado el domingo, y pretendiendo hacer ver que en aquella se censura la actuación del señor Brau por el placer de censurarla.

Nada de eso. Nos limitamos a recoger la impresión general del público, a quien no satisface del todo el festejo, aunque organizadores y artistas pusieron su buena voluntad.

EL CONCURSO DE FUEGOS PARA HOY SE HA SUSPENDIDO

Por dificultades surgidas a última hora no puede celebrarse el concurso que anunciamos el pasado domingo, y que debía quemarse esta noche, antes de la traca final que cierra la Feria.

Así nos lo comunicó ayer el delegado de Fuegos artificiales señor Ruiz, quien nos dice que la traca dispuesta para esta noche será notable, por las variedades que encierra.

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

A las 22.30, en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la banda de música Unión Musical, de Liria, premio de la sección especial.

A las 24, en el paseo de la Alameda, disparo de una traca, a cargo del pirotécnico Basilio Más, de Alfafar.

mas elegantes para distraerse en la playa mientras se bañan.

Es un caballito de goma, y claro, aquí, su autor, el señor Sabina, lo ha colocado sobre rizadas olas y blanca espuma.

Adelita Rodríguez, Conchita Rojo y María Teresa Cano.

LA MONA DE PASCUA.—Alegría valenciana del «meñestre en gall saber» y artista inmenso don José M. Bayarri, el cual ha desarrollado muy felizmente un asunto tan típico como el de la mona de Pascua, empleando para ello el clásico «panquemado» rodeado de un «cachirulo» y una mona que levanta la copa de champán, brindando por el éxito de la fiesta.

Teresin Puig, Finita Bruguero y Amparín Cebrán.

BARQUILLERO.—Aquella simpática figura de barquillero que constituía el encanto de los niños en todos los jardines públicos, ha sido resucitada por el artista Ginestar, empleándola para adorno de uno de los coches de Comisión.

El barquillero, en actitud de pregonar su mercancía y con el bombo de barquillos lleno de preciosas señoritas, pasea por la Alameda, siendo la admiración no de los pequeños, sino de los grandes, que quieren probar su suerte en esta ruleta tan sugestiva.

La figura del barquillero está bien modelada y mejor vestida de flor.

Los golosos barquillos son Marujilla Llausana y Rosarín Lirón.

HIPISMO.—Con varios atributos de las carreras de caballos ha formado el mismo Tadeo Villalba un conjunto hermoso de color y elegante de línea. La gorra de jockey a rayas de distintos colores contrasta con la aristocrática chistera; los prismáticos de campo y la copa otorgada al vencedor.

La colocación de todos estos menesteres ha sido un acierto del novel artista, cuya competencia ha dejado bien patentizada en estos dos coches.

Amparito Rovia y Manolita Andrés.

PRIMAVERA.—Fantasía primaveral, de Canet y Ramil, compuesta por un costurero de labores femeninas, descansando sobre columna salomónica.

En el borde se arrullan dos palomas y a su alrededor revolotea linda mariposa.

Encarnita y Tonin García.

GULIPAVO.—También de los avicultores Canet y Ramil, que este año se han metido de lleno con la pluma.

Un hermoso palomo culipavo, picando una campanilla de flor.

La campanilla no suena y la hermosa ave se desliza majestuosamente entre aplausos y elogios a las monadas que tripulan el coche.

Ocupado por las señoras de Reina, de Durán y María Enriqueta Durán.

AGUAMANIL.—Del artista Cahada, y representa un ánfora recostada sobre lecho de flores.

Las ideas es muy delicada y la presentación del coche ha sido acogida con elogios para su autor.

Va ocupado por las distinguidas señoritas Pilar Vayá, Consuelo Semper y Gloria Alfaro Moreno.

FOCA MALABARISTA.—Escena de circo bien combinada por el artista don José Galán.

Una gran foca sosteniendo sobre su cabeza una pelota de buen tamaño, ocupada por lindas señoritas.

Diós quiera que la simpática foca no pierda el equilibrio al ver los focos de la Alameda.

Toman asiento en este bonito coche, Menolita Navarro, Eugenia Navarro e Irene Quinzá.

ARRACADAS.—Joyas valencianas labradas con flor por el artista señor Gimer.

Forma esta carroza magnífico par de pendientes arracadas, y entre sus perlas y piedras preciosas se destacan lindas señoritas, que van engarzadas en el rico aderezo de novia.

Pepita Gómez y Maruja y Teresa Gamborín.

JOYERO.—De Juanito Rivelles.

Es un cacharro de cerámica manisera, que adopta la forma de una perla.

Siendo su autor Rivelles, inútil es decir que la ornamentación está a la altura de los ceramistas de Manises.

Tripulan la perdiz las señoritas Conchita Miguel García, Elvirita y Carmencita Ortega Baura y Consuelo Semper Artal.

PALOMAS.—Enorme bebedor de palomas y dos de ellas en actitud de remojarse el pico.

Es este cartuaje original de Cotanda, hombre de grandes recursos artísticos para salir siempre airoso.

Ocupado por las bellísimas señoritas Maruja Lizandra Píera y Consuelo Bóit Ortega.

NIDO DE AMORCILLOS.—Asunto poético bien desarrollado por el artista Villalero.

Entre floridas ramas se persiguen, contándose sus penas y alegrías, dos pintados y alegres pajarillos, que acaban de salir del nido, donde pían sus hijuelos.

Pelean desde el artístico nido las

gentiles damitas Mercedes Borja, Maruja Araçil, Matilde Millán y Amparín Lluch.

CABEZA CHIC.—Para confeccionar un coche original, Fernando Roda ha decapitado a una dama antigua, y con su descomunal cabeza ha cumplido el compromiso de presentar una carroza buena y bonita.

Del tocado de la dama sobresalen otras damitas modernas, que dan gran animación a la batalla, peleando como heroínas.

Marujilla Más y Carola Mánuez.

TIRO DE PICHÓN.—Gran castillo de mimbre con clavellón, rodeado de palomas.

En sus lados lleva el escudo de la sociedad y atributos deportivos. Autor: señor Cortina.

Los tripulan las señoritas Mercedes Borjas, Finita y Maruja Rodríguez, Teresita y Marujilla Ballester y Rosita Aznar.

ENTRE NARANJOS.—No crea el lector que se trata de un tomo novelístico del ilustre escritor Blasco Ibáñez.

El título lo eligió Pepito Roda para desplistar a los castellonenses.

Sin embargo, la rama de naranjas que es el elemento principal de esta carroza, está bien colocada y al público trasciende el perfume de azahar que despiden a su paso.

La indispensable mariposa liba el néctar de la flor y la gentileza de sus tripulantes contribuyen al embellecimiento de la obra del habilísimo Roda.

Maruja Ferrer, Virtudes Royo, Isabel Gómez, vistiendo trajes de labradoras y derrochando gracia y hermosura.

RIVALIDAD.—Cosas de Cupido y de Paco Coret, autor del boceto.

Un gran carcaj entre dos carneros que se acarician a su modo. El coche no tiene mala intención, es decir, que no alude a amores desgraciados; pero está hecho con toda la salsa de un buen decorador y ajustado a la fama que goza su autor.

Lolita Martí y Carmen Cuevillas.

Sea o no equivocada nuestra impresión, lo cierto es que el coche ha llamado la atención del público.

Tripulando las bellas hijas del concejal señor Albors.

GUAU GUAU.—Magnífico perro de lanas derecho haciendo equi librios con una pelota, que sostiene sobre su cabeza.

Autor del proyecto, Carlos Cortina.

La ejecución es maravillosa, y sobre todo la colocación del can, rodeado de atributos de circo, ha merecido un aplauso al buen gusto del autor.

El perro, de Cortina, ha llamado la atención por su originalidad y valentía.

Dentro de la pelota iban las tripulantes.

Ocupado por los hijos del concejal Saborit, Roberto, Amparín y Rafaelín.

EL COCHE DE LOS MODISTILLAS.—Una nutrida y bellísima representación de las modistillas valencianas han dado la nota alegre ocupando la artística carroza ofrecida por nuestro colega «La Voz Valenciana». Representa un ramo de rosas enlazadas con una cinta de los colores republicanos y en cada flor van dos señoritas.

NIBELUNGOS

Lo tripulan tres bellas señoritas y un «pollito bien», que hacen una gran batalla.

Son Consuelo Ortiz, Fina Burgo, Maruja Estevan y Vicente Ortiz.

EL JURADO

Lo forma el alcalde señor Trigo; el presidente de la Comisión de Fiestas señor Saborit; el delegado de la Batalla de Flores señor Durán y Tortajada; el coronel de Artillería señor Cayana; el presidente de la Asociación de la Prensa señor Jiménez, y los artistas señores Benlliure y Vercher.

Al cerrar la edición se dispone el jurado a conceder los premios.

Homenaje al doctor Rodríguez Fornos

Como anunciamos, a las doce en punto se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento la entrega de un magnífico pergamino nombrando hijo adoptivo de Valencia al ilustre médico doctor don Fernando Rodríguez Fornos.

Presidió el acto el alcalde señor Trigo, que sentó a su derecha al doctor Rodríguez Fornos, y a su izquierda al doctor Cortés Pastor, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Valencia e iniciador del homenaje.

El doctor Cortés, con la venia de la presidencia, hizo historia suelta del acto que se celebraba y dijo que como médico y como valenciano consideraba que el doctor Rodríguez Fornos reunía los suficientes méritos por su talento, civismo, caridad, cultura, amor al trabajo y formidable tarea científica y de política universitaria para que se le contara como un valenciano más.

Después de brillantes párrafos justificando que la clase médica vaya exaltando la personalidad de los médicos valencianos que lo merecen, propuso para terminar su magnífico discurso que se pusiera en pie la Asamblea y con una ovación cerrada se adheriera a la petición que como presidente del Colegio Oficial de Médicos de Valencia hacía al excelentísimo Ayuntamiento, en el sentido de que se le rindiera el debido homenaje al patriarca de los médicos valencianos, el viejo y verdadero santo de la Medicina de nuestra patria chica, y de que se acuerde nombrar hijo predilecto de Valencia al doctor don Vicente Peset Cervera.

El público, puesto en pie, acogió con una formidable e interminable ovación la iniciativa, produciéndose un momento de verdadera emoción.

Seguidamente el alcalde de Valencia don Agustín Trigo, con su elocuencia exenta de ditirambos, pero robusta en razonamientos, hizo manifestaciones de acoger la iniciativa del doctor Cortés para que el Ayuntamiento honre a don Vicente Peset, honrándose a sí mismo en el sentido propuesto.

Seguidamente, en nombre de Valencia, dió un fuerte abrazo al nuevo valenciano doctor Rodríguez Fornos, momento que produjo verdadero entusiasmo.

El doctor Rodríguez Fornos, hondamente impresionado por la magnificencia del acto, pronunció uno de sus más bellos discursos, en el que tuvo párrafos conmovedores, haciendo historia desde sus anhelos por ser médico y por ser valenciano, que le orientaron en el sentido de elegir la carrera, con la fortuna que luego tuvo de ver realizada su ilusión de ejercer en Valencia la profesión y la cátedra.

Dijo que no tenía otras preocupaciones que el enfermo y el estudiante, y que su espíritu, pues des-

de hace veintidós años está en Valencia, se había forjado como un valenciano más, toda vez que su naturaleza, bien moldeada y bien dispuesta, ha sido recoger la intensidad de la ciencia, de la luz, del arte, del trabajo y de la hidalguía, que constituyen el ramo de las más preciadas flores que Valencia puede ofrecer a España y al mundo entero.

Siguió su formidable discurso dedicando párrafos de verdadera gratitud a Valencia, al Ayuntamiento, y de manera especial a quien habiendo sido uno de sus discípulos predilectos, el doctor Cortés Pastor, había tenido la feliz iniciativa de que se le dedicara el más alto galardón que en su vida podía soñar, como es el de contarse como un valenciano.

Seguidamente hizo entrega al excelentísimo alcalde de un donativo de 500 pesetas destinadas a la Asociación de Caridad, y de títulos de la Deuda, por valor de diez mil pesetas, para que se instruya un premio con sus rentas destinado a un alumno pobre y valenciano, de la Facultad de Medicina, anualmente.

Terminó manifestando que el primer acto de valenciano que quedaba efectuar era el de rendir un homenaje a la gloriosa enseña valenciana, nuestra querida «Senyera».

Una atronadora ovación acogió los párrafos finales de tan maravilloso discurso.

El doctor Bartrina, en nombre de la Facultad de Medicina, constituida por catedráticos y alumnos, de todos los cuales es el decano de la República, se muestra complacido por el acto realizado y propuso, después de dar un viva a Salamanca, unánimemente contestado, que se telegrafe al alcalde de dicha población dándole cuenta de la grandiosidad del acto que se celebraba, y en nombre también de la gloriosa Facultad de Medicina de Valencia agradecida al doctor Cortés Pastor la feliz iniciativa de rendir el máximo tributo que Valencia puede otorgar a uno de sus hijos naturales, como es el de dedicar el nombre de predilecto al patriarca de la Medicina don Vicente Peset.

El doctor Peset, vicerrector de la Universidad, se adhirió al acto en nombre de la misma, y vivamente emocionado agradeció al doctor Cortés Pastor y al alcalde la iniciativa que se había tenido en honor de su queridísimo padre, tan favorablemente acogida por el Ayuntamiento y auditorio.

Al acto asistieron los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Odontólogos, Instituto Médico Valenciano y todas las entidades culturales, entre ellas el Ateneo Científico.

Después del doctor Rodríguez Fornos, acompañado por el alcalde y por todos los concurrentes, se trasladó al archivo e hizo un devoto saludo a su nueva bandera, la «Senyera» valenciana, firmando en el libro de honor los doctores Rodríguez Fornos, Trigo y Cortés Pastor.

de hace veintidós años está en Valencia, se había forjado como un valenciano más, toda vez que su naturaleza, bien moldeada y bien dispuesta, ha sido recoger la intensidad de la ciencia, de la luz, del arte, del trabajo y de la hidalguía, que constituyen el ramo de las más preciadas flores que Valencia puede ofrecer a España y al mundo entero.

Siguió su formidable discurso dedicando párrafos de verdadera gratitud a Valencia, al Ayuntamiento, y de manera especial a quien habiendo sido uno de sus discípulos predilectos, el doctor Cortés Pastor, había tenido la feliz iniciativa de que se le dedicara el más alto galardón que en su vida podía soñar, como es el de contarse como un valenciano.

Seguidamente hizo entrega al excelentísimo alcalde de un donativo de 500 pesetas destinadas a la Asociación de Caridad, y de títulos de la Deuda, por valor de diez mil pesetas, para que se instruya un premio con sus rentas destinado a un alumno pobre y valenciano, de la Facultad de Medicina, anualmente.

Terminó manifestando que el primer acto de valenciano que quedaba efectuar era el de rendir un homenaje a la gloriosa enseña valenciana, nuestra querida «Senyera».

Una atronadora ovación acogió los párrafos finales de tan maravilloso discurso.

El doctor Bartrina, en nombre de la Facultad de Medicina, constituida por catedráticos y alumnos, de todos los cuales es el decano de la República, se muestra complacido por el acto realizado y propuso, después de dar un viva a Salamanca, unánimemente contestado, que se telegrafe al alcalde de dicha población dándole cuenta de la grandiosidad del acto que se celebraba, y en nombre también de la gloriosa Facultad de Medicina de Valencia agradecida al doctor Cortés Pastor la feliz iniciativa de rendir el máximo tributo que Valencia puede otorgar a uno de sus hijos naturales, como es el de dedicar el nombre de predilecto al patriarca de la Medicina don Vicente Peset.

El doctor Peset, vicerrector de la Universidad, se adhirió al acto en nombre de la misma, y vivamente emocionado agradeció al doctor Cortés Pastor y al alcalde la iniciativa que se había tenido en honor de su queridísimo padre, tan favorablemente acogida por el Ayuntamiento y auditorio.

Al acto asistieron los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Odontólogos, Instituto Médico Valenciano y todas las entidades culturales, entre ellas el Ateneo Científico.

Después del doctor Rodríguez Fornos, acompañado por el alcalde y por todos los concurrentes, se trasladó al archivo e hizo un devoto saludo a su nueva bandera, la «Senyera» valenciana, firmando en el libro de honor los doctores Rodríguez Fornos, Trigo y Cortés Pastor.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

LA CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés del 325 al 5 % según condiciones. Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 356. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCAY: Anselmo Araol, 24. CASTELLON: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 39. VILLENA: Paseo de Chapí, 30. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ Alcaid, 22, frente al Alkazar.

TELEGRAFO Y TELEFONO

La supresión de la revista naval en San Sebastián provoca cierto malestar

San Sebastián.—Reina disgusto por el acuerdo del Gobierno de celebrar la anunciada revista naval el día 15 en Bilbao, en vez de verificarse en estas aguas.

Se han dirigido por ello telegramas de protesta al Gobierno. El alcalde manifestó que lo conveniente fué que la revista naval se celebrara en San Sebastián y que hacerla en Bilbao será fatal a lo establecido.

Opina que debe protestarse ante el Gobierno y se opone a que el mismo venga a San Sebastián, porque sería contraproducente intentar.

El presidente del Círculo Mercantil, por su parte, propuso que se pida al Gobierno que esté en San Sebastián los días 17, 18 y 19 del actual y que se celebre aquí la revista naval.

El presidente de la Asociación de la Prensa expuso su criterio de que el festejo debe celebrarse aquí, pero se mostró enemigo de situaciones estridentes.

Un periodista habló por teléfono con el ministro de Hacienda, que se hallaba en Bilbao, exponiéndole cómo se hallaban de excitados los ánimos en San Sebastián.

Prieto dijo que no se explica este estado pasional de la ciudad, pues lo que se prometió es que los días 17, 18 y 19 estaría el Gobierno en San Sebastián, a donde llegaría embarcado, y por consiguiente en algún puerto habrá de embarcar, sin que por hacerlo en Bilbao se patentase ninguna preferencia por una u otra ciudad.

Añadió que no le ha sido presentado al Gobierno ningún programa de festejos.

Añadió que del asunto se ocupará el Gobierno.

Los periódicos de la noche publicaron un telegrama del jefe del Gobierno contestando a otro de protesta que se le envió.

Alcalá Zamora asegura que las fiestas del Pacto se celebrarán en San Sebastián, aunque el Gobierno se ve obligado a aceptar algunas invitaciones que se le han hecho.

Se han sumado a la protesta varios Ayuntamientos de la provincia, creyéndose incluso que se llegará a las dimisiones colectivas en caso de que el prestigio de la ciudad así lo reclame.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Bilbao.—El señor Prieto reunió en el Gobierno civil a los periodistas, a los cuales dijo que su viaje tenía por objeto ponerse de acuerdo con las autoridades en lo relativo a la estancia del Gobierno en la capital y desfile de las fuerzas navales.

Las tropas de Santurce se dirigirán en trenes especiales de la línea de Portugalete hasta Olalega y desde allí a Basurto, situándose en la Avenida de Sabino Arana, donde el Gobierno las revisará.

Luego los ministros se trasladarán a una tribuna que ha de instalarse en la prolongación de la Gran Vía y desde allí presenciarán el desfile de las fuerzas.

Después de dar estas noticias el señor Prieto, dijo que había leído unos comentarios muy agudos respecto a la próxima venida de los diputados socialistas franceses señores Aurioi y Blum.

El primero es el presidente de la comisión de Hacienda, y el segundo es el líder parlamentario bien conocido.

Negó el señor Prieto que él haya dicho nunca que el Gobierno español haya decidido invitar a estos parlamentarios para que procedan al examen de nuestra economía y nos indiquen la solución que a su juicio pudiera adoptarse.

Conste—agregó—que si esa intervención existiera, a mí no me parecería ningún despropósito, teniendo en cuenta que se trata de destacadas personalidades y su especialización en materia financiera.

Lo que yo dije hablando ante un grupo de periodistas y refiriéndome a exhortaciones que nos hizo el señor Ortega y Gasset, en su discurso, fué que los ministros habían procurado ponerse en contacto con los señores Blum y Aurioi, invitándoles a venir a España para que conocieran el ambiente en que se desarrollaba la reciente República y apreciaran de «visus» todas las posibilidades que con el nuevo régimen se abren a la organización socialista.

Esto es tan anterior al discurso del señor Ortega y Gasset, que dichos señores debieron venir ante

del Congreso extraordinario del partido socialista.

No pudieron venir porque el señor Aurioi sufrió una operación.

Esta idea la expuso el señor Largo Caballero en el Consejo del martes, pero sin propósito de que el Gobierno se adhiera a ella, sino simplemente para marcar hasta qué punto había coincidido el criterio de los socialistas con lo expuesto por el señor Ortega y Gasset.

Y no voy yo por ninguna parte que esto lleve a poner a España en ridículo como han llegado a afirmar algunos periódicos.

La huelga del personal de Teléfonos

LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO

La representación obrera que asiste a la conferencia que se celebra en el ministerio de Comunicaciones para discutir las nuevas bases de trabajo del personal de la Compañía Telefónica ha facilitado una nota en la cual, como contestación a la última publicada por la empresa, justifica la cuantía de la propuesta de mejoras hecha, con datos oficialmente publicados por la Compañía de los ingresos que ha venido obteniendo desde 1926.

Según estos datos, en dicho año los ingresos fueron de 26.792.686 pesetas con 71 céntimos, y paulatinamente en los siguientes han ido aumentando hasta llegar en este año a 79.295.526'06 pesetas.

Estos datos, de la propia empresa, arrojan un aumento del 195'8 por 100 en los ingresos obtenidos en el año 1930 sobre los de 1926.

Según el balance del primer trimestre, estos ingresos siguen aumentando en formidable proporción.

Por último—dice la nota—, no debe asombrarse la Compañía de la cuantía de los sueldos de sus empleados modestos, cuando los altos puestos disfrutaban sueldos de 10.000, 40.000 y 50.000 pesetas anuales.

Los sucesos de Sevilla

LA COMISION PARLAMENTARIA

Sevilla.—Sigue sus trabajos la Comisión parlamentaria.

Ante ella prestaron declaración varios agentes de Policía, que hicieron un minucioso relato de la detención de Francisco Parra, muerto en la plaza de España.

Presó declaración el cabo de la Guardia civil Eusebio Oliver, hermano del sastre Domingo Oliver, muerto también en la plaza de España.

A las tres y media de la tarde se efectuó la exhumación de los cuatro cadáveres, en presencia de los parlamentarios, de los médicos militares que practicaron las autopsias y del catedrático de Medicina legal señor Aguilar, que con gráficos a la vista y con el dictamen de las autopsias fueron reconocidos los cadáveres.

El dictamen de los forenses coincide exactamente con el de las autopsias, comprobándose que los cadáveres no presentan heridas de bayoneta, como se aseguraba en un manifiesto que algunos elementos obreros dirigieron a los parlamentarios.

Después del reconocimiento los cuatro cadáveres fueron de nuevo enterrados en nichos particulares.

Esta tarde a última hora se afirmaba en Sevilla que la comisión parlamentaria ha recibido un documento muy importante en el que se dan minuciosos detalles de la iniciación y desarrollo de los acontecimientos ocurridos en Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Huelva.

Se asegura que en dicho documento figuran cartas cruzadas entre Madrid, Barcelona y Sevilla, que contienen una detallada información de los movimientos huelguísticos.

Parece que el objeto de éste era distraer la atención nacional hacia Andalucía para que en Cataluña pudieran estar libres para verificar los trabajos relacionados con el plebiscito del Estatuto.

El partido republicano autónomo de la provincia de Córdoba

Un periódico de la mañana publica un telegrama de Córdoba diciendo que la Asamblea del partido republicano autónomo de la provincia ha acordado ingresar en el partido radical que dirige el señor Lerroux.

MUEBLES BENLLOCH

Liquidación de existencias

En la dirección de Seguridad

Los periodistas visitaron de madrugada al director general de Seguridad, quien les manifestó que no obstante haber sido libertados 28 detenidos, obreros de Teléfonos, se había realizado el plante que desde hace unos días venían planeando elementos ajenos a la huelga.

El plante se produjo a las diez de la noche, por el sistema de las tapaderas, que como es sabido, consiste en golpear a las puertas y ventanas con las tapaderas de los inodoros, siendo secundados por los presos de delitos comunes.

A la media hora de iniciarse quedó restablecida la calma, sin que fuera preciso acudir a ninguna medida extraordinaria.

Preguntó al director de la cárcel el total de presos gubernativos, contando con los 23 telefonistas, de los cuales 16 serán libertados hoy, y me dijo que en total son 35.

De estos 35 hay algunos cuyo atestado habrá llegado al juzgado hoy mismo, porque fueron detenidos el sábado. Es posible que alguno sea procesado por habersele encontrado armas de fuego y punzantes.

Terminó expresando que sería de lamentar que dejándose arrastrar por aquellos que tienen pendientes causas generales, los que van a ser libertados se encontraran con que hubieran de continuar en la prisión, puesto que yo he manifestado al director de la cárcel que si los protestantes han producido en su actitud daños en la prisión, deberán dar cuenta de ello al juzgado.

Un periodista le preguntó que si la campaña que va a desarrollarse contra la usura se extendería a determinadas entidades que se dedican a ello, escuchándose en determinados nombres. Contestó que su propósito va directamente contra ellas.

La crisis del trabajo

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los diputados de Madrid y la provincia y los concejales madrileños.

Asistieron a la reunión el ministro de Trabajo y el gerente técnico del Ayuntamiento señor Lorite.

Se trató de los problemas del paro en Madrid, y el alcalde expuso la necesidad de que cargue el Estado con dichos problemas, pues el Ayuntamiento no puede soportarlo por más tiempo, ya que no dispone de medios para realizar todo el plan actual de obras.

Largo Caballero prometió gestionar del Gobierno la cesión de un anticipo al Ayuntamiento para llevar a efecto aquellas obras.

También dijo que interesaría del Instituto de Previsión la concesión de un crédito, tomando como base la décima de la contribución a favor del Ayuntamiento.

El señor Lorite expuso finalmente en qué consistía el referido plan de obras.

La Asamblea de la derecha republicana

Anoche se celebró la sesión inaugural de la Asamblea nacional del partido de la derecha republicana, bajo la presidencia de don Carlos Blanco.

Este pronunció un extenso discurso, diciendo, entre otras cosas, que va a proponer la modificación del nombre del partido para que no se llame de derecha.

Dijo también que ellos han sido, más que nadie, los que trajeron la revolución.

Después se leyó una carta del señor Alcalá Zamora, en la que justifica su ausencia del acto, basándola principalmente en la primacía de los deberes de su cargo.

Señala las orientaciones políticas modernas y los deberes y responsabilidades que a los partidos incumben.

La lectura de esta carta fué acogida con aplausos.

La reunión terminó de madrugada, para continuarla en días sucesivos.

Otra carta de Marcelino Domingo a Unamuno

El ministro de Instrucción facilitó a los periodistas copia de otra carta que ha enviado al señor Unamuno como presidente del Consejo de Instrucción pública.

Le dice que el decreto de reorganización de este Consejo preveía la necesidad de sustituir el absurdo ensayo dictatorial del texto único por la Segunda Enseñanza, por otra fórmula más flexible.

Esta fórmula consistiría en la libre competencia, que es la garantía de progresivos perfeccionamientos con el control que el Estado debe ejercer en penosa subordinación a los intereses particulares de los intereses generales de la enseñanza.

Para este control es el Consejo de Instrucción pública el órgano adecuado. Por eso me permito dirigirme con los apremios que la proximidad del nuevo curso nos impone para que la fórmula del texto único sea sustituida por la que ese Consejo debe proponer para aplicarla rápidamente.

Una orden de Comunicaciones

Se ha publicado una orden del ministerio de Comunicaciones disponiendo que no se conceda validez ni al examen previo ni a los ejercicios de oposición aprobados en las convocatorias celebradas hasta la fecha para el ingreso en el Cuerpo de Correos a los efectos del ingreso futuro en dicho cuerpo.

MUEBLES BENLLOCH

Liquidación de existencias

Solicitando una información

La Asociación de Agricultores ha dirigido al presidente de las Cortes constituyentes un documento pidiendo que antes de dictaminar la comisión parlamentaria sobre la reforma agraria se abra una información pública oral.

Una información de "Política"

La Prensa publica un telegrama de Córdoba dando cuenta de una información del periódico «Política», que hablando del complot revolucionario de Sevilla achaca su iniciativa y desarrollo al acuerdo tomado entre Franco, la Generalidad catalana y la Confederación del Trabajo.

Se alude a las grandes cantidades en metálico de que se disponía y a un supuesto plan guerrero con toda clase de elementos.

Dice que se utilizó a Vallina como instrumento ejecutor, aunque no estaba al tanto de las razones políticas del movimiento.

Una nota de Estado

En el ministerio de Estado entregaron a la prensa la siguiente nota:

«En alguna prensa extranjera, al darse cuenta de las huelgas en España, han aparecido informaciones tendenciosas referentes, en muchos casos, no a los conflictos obreros de mayor importancia, sino a otros de menor extensión, en los que la exageración era más fácil, por no constar su relato en los periódicos de la Península.

Así, por ejemplo, en el diario de París «Le Journal», al hablar de los movimientos huelguistas en Cartagena, promovidos por los cargadores del muelle, y los obreros murcianos, se afirma que los trabajadores habían asaltado el Ayuntamiento, destruyendo el despacho del alcalde, hecho que es completamente falso.

Aunque el buen sentido de la opinión rechaza desde luego tan gratuitas afirmaciones, conviene llamar la atención acerca de las mismas por los daños que pueden causar al país, que es a lo que se encaminan los propagadores de tales especies, que sirven así el antipatriótico interés de determinados elementos residentes en el extranjero.

Para este caso el Gobierno se halla preparado, y tiene adoptadas las medidas necesarias.

Preguntado al llegar el ministro de Justicia si llevaba al Consejo el nombre del sustituto del señor Posada en la presidencia de la Comisión asesora jurídica, contestó:

«Lo único que yo propondré serán las normas de régimen interior por las que ha de regirse la comisión.»

Desmintió el señor de los Ríos la dimisión del señor Sánchez Román de la presidencia de la Comisión agraria.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Cerca de las doce llegó al ministerio de Hacienda el director general de Seguridad.

Entró en el salón de consejos, y a la salida le preguntaron los periodistas si había llevado la reforma del cuerpo de Policía, contestó:

«Cuanto afecta a la Dirección general de Seguridad está hecho, pero hay otra parte que tendrá que estudiar el Consejo de ministros, y lo hará en el próximo.»

A las dos menos cinco abandonó el salón el señor Lerroux, que preguntó a los periodistas:

«¿Pero no ha hablado con ustedes el señor Prieto?»

Le contestaron negativamente, y repuso:

«La nota más saliente de la reunión es que el Gobierno ha acordado desistir de su proyectado viaje a San Sebastián.»

Se ha desistido, por lo tanto, de las fiestas anunciadas.

«¿Tampoco va a Bilbao el Gobierno?»

«No se va a ningún sitio. Preguntado acerca de la visita del embajador de Francia, dijo que no fué a hablar con él, sino con el ministro de Hacienda.»

Le habló de algunas reclamaciones sobre incidentes en la frontera, al pasar los capitales españoles.

«Esto, más concretamente, podrá decirselo a ustedes el señor Prieto—añadió.

Después de las dos salieron los demás ministros.

El señor Alcalá Zamora dijo que la noticia más interesante era el desistimiento de la conmemoración de la firma del pacto de San Sebastián.

Previamente se había explicado que a San Sebastián no se le quitaba ni se le alteraba nada. Era un prólogo y un epílogo.

El ministro de Comunicaciones manifestó que se le había pedido el restablecimiento de las conferencias extraordinarias telegráficas de Prensa, y que el director de Telégrafos le había informado en sentido favorable a la petición, siempre que las agencias y correspondientes se comprometían a depositarlas antes de las doce de la noche.

El señor Prieto fué interrogado sobre la entrevista con el emba-

MUEBLES BENLLOCH

Liquidación de existencias

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno desiste de conmemorar el pacto de San Sebastián

A las diez y media de la mañana han comenzado a llegar los ministros al departamento de Hacienda para celebrar Consejo.

Los ministros de Hacienda y Estado no hicieron al llegar manifestaciones.

El presidente dijo que llevaba algunos decretos firmados.

Al ministro de Trabajo le preguntaron los periodistas acerca de la reunión con los diputados por Madrid, y confirmó que trataron del paro forzoso, problema a que el Ayuntamiento de Madrid no puede seguir haciendo frente.

Se estudiaron soluciones, acordándose recabar de las Cortes el aumento de una décima en la contribución urbana para que se pueda librar la cantidad necesaria.

Preguntado acerca de la visita de los campesinos de Lorca, dijo: «Han venido más de 500 huertaneros, que traen la aspiración de que se realicen las obras de riego antiguamente acordadas para aprovechar las aguas del río Almanzora y sus afluentes.»

El asunto depende del ministerio de Fomento, pero me han visitado para recabar mi apoyo.

Al llegar el ministro de Gobernación le preguntaron los informadores acerca de la noticia publicada por el periódico de Córdoba «Política», referente al movimiento revolucionario de Sevilla.

El señor Maura contestó: «Yo me he inhibido en esta cuestión, con objeto de que siga actuando con toda independencia la Comisión parlamentaria.»

«Mi deseo es que termine cuanto antes esta situación.»

Añadió que se advierte alguna agitación entre los sindicalistas de Sevilla, lo cual pudiera originar un conflicto serio.

Para este caso el Gobierno se halla preparado, y tiene adoptadas las medidas necesarias.

Preguntado al llegar el ministro de Justicia si llevaba al Consejo el nombre del sustituto del señor Posada en la presidencia de la Comisión asesora jurídica, contestó:

«Lo único que yo propondré serán las normas de régimen interior por las que ha de regirse la comisión.»

Desmintió el señor de los Ríos la dimisión del señor Sánchez Román de la presidencia de la Comisión agraria.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Cerca de las doce llegó al ministerio de Hacienda el director general de Seguridad.

Entró en el salón de consejos, y a la salida le preguntaron los periodistas si había llevado la reforma del cuerpo de Policía, contestó:

«Cuanto afecta a la Dirección general de Seguridad está hecho, pero hay otra parte que tendrá que estudiar el Consejo de ministros, y lo hará en el próximo.»

A las dos menos cinco abandonó el salón el señor Lerroux, que preguntó a los periodistas:

«¿Pero no ha hablado con ustedes el señor Prieto?»

Le contestaron negativamente, y repuso:

«La nota más saliente de la reunión es que el Gobierno ha acordado desistir de su proyectado viaje a San Sebastián.»

Se ha desistido, por lo tanto, de las fiestas anunciadas.

«¿Tampoco va a Bilbao el Gobierno?»

«No se va a ningún sitio. Preguntado acerca de la visita del embajador de Francia, dijo que no fué a hablar con él, sino con el ministro de Hacienda.»

Le habló de algunas reclamaciones sobre incidentes en la frontera, al pasar los capitales españoles.

«Esto, más concretamente, podrá decirselo a ustedes el señor Prieto—añadió.

Después de las dos salieron los demás ministros.

El señor Alcalá Zamora dijo que la noticia más interesante era el desistimiento de la conmemoración de la firma del pacto de San Sebastián.

Previamente se había explicado que a San Sebastián no se le quitaba ni se le alteraba nada. Era un prólogo y un epílogo.

El ministro de Comunicaciones manifestó que se le había pedido el restablecimiento de las conferencias extraordinarias telegráficas de Prensa, y que el director de Telégrafos le había informado en sentido favorable a la petición, siempre que las agencias y correspondientes se comprometían a depositarlas antes de las doce de la noche.

El señor Prieto fué interrogado sobre la entrevista con el emba-

Los cambios

En las Oficinas de Contratación del Banco ha sido facilitados los siguientes cambios:

Libras, 53'95.
Francos, 43'55.
Dólares, 11'00 y medio.

Información comentada

A primera hora había mucha animación en los pasillos del Congreso.

Los diputados comentaban la información recogida por un periódico de Córdoba, acerca del pacto Franco-Maciá y Confederación Nacional del Trabajo.

Choque de autos.—Un muerto y un herido

Santander.—En la carretera de Bilbao chocaron dos automóviles. Resultaron muerto Francisco Gil, y gravemente herido Bernardo Sanz.

De Barcelona

¿SE TEMIA UN ASALTO?

Esta mañana se han adoptado grandes precauciones en los alrededores del Palacio de la Generalidad hasta el punto de hallarse totalmente custodiado por los mozos de escuadra.

Todas las puertas de entrada se hallaban cerradas, excepto la referente a la plaza de la República.

Se negó la entrada a todo el mundo, incluso a los periodistas.

Estos interrogaron al jefe de los mozos de escuadra, quien manifestó que no se trataba de precauciones, sino de prácticas de los individuos del cuerpo.

Como los periodistas no lo creyeron, el mencionado jefe repuso: «No lo duden ustedes. ¿Qué acaso los bomberos no realizan también sus maniobras?»

Según confidencias que recogimos en los alrededores, en el Palacio de la Generalidad se temía un asalto de los obreros metalúrgicos que se hallan en huelga y de otros sin trabajo.

Los periodistas tratamos de interrogar al señor Maciá acerca de la información publicada por el periódico «Política», de Córdoba, pero el presidente de la Generalidad se excusó diciendo que se hallaba muy ocupado.

Hablamos con el señor Compagnys, que nos dijo:

«Yo ahora me siento más español que nunca. Digan lo que digan por ahí, nadie nos apartará de nuestro amor a España.»

En el Palacio de la Generalidad estuvo una comisión de señores telefonistas, que expresaron su gratitud al señor Maciá por sus gestiones en pro de la libertad de su compañera Lusa Artau.

LAS HUELGA PENDIENTES

El gobernador interino señor Anguera de Sojo ha recibido esta mañana a los periodistas.

Les ha manifestado que en toda la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

Hablado de las huelgas nos ha manifestado que en el Puerto se trabajaba con perfecta normalidad, sin registrarse el menor incidente.

Continúa la huelga de metalúrgicos con vías de solución, como lo demuestra el hecho de que se ha trabajado en algunos talleres.

En la fábrica de sedas de Prat de Llobregat también se está en vías de arreglo, habiendo entrado al trabajo la mayoría de los obreros.

ATRACO

En la calle de las Cortes ha sido atracado por tres individuos que le amenazaron pistola en mano, el dueño de un auto.

Le obligaron a que les entregara la cartera, que contenía ochocientos pesetas, dándose después a la fuga.

Para que no pudiera perseguirlos, le pincharon los neumáticos del vehículo.

¿SECUESTRO?

Ha desaparecido del domicilio en que prestaba sus servicios como criada, la niña de 12 años Antonia Tortajada.

Se cree que se trata de un secuestro.

Del Extranjero

Cierre de un Banco español

Méjico.—Un Banco español tiene sucursales en muchas posesiones mejicanas ha cerrado sus ventanillas por quince días debido a la crisis económica.

El director ha dado seguridad de que se reembolsará a los depositarios.

El asesinato de un súbdito español

París. — Sigue envuelto en el misterio el asesinato del español Carlos Tejada.

Era sujeto aventurero; su familia le mandaba 1.500 francos mensuales y él se agenciaba otros ingresos bailando con señoras de cierta edad en los cabarets.

En el equipaje se le ha encontrado correspondencia con quince o veinte mujeres.

Proximamente que una de ellas es la autora del asesinato.

El cadáver presentaba una herida de bala en la región precordial.

Comentando el plebiscito de Barcelona

Londres 4, 12 mañana. — El «Daily Telegraph» cree que el referéndum de Cataluña plantea uno de los principales problemas que tiene que resolver la República española.

El Estatuto es en términos más moderados de lo que se temía, y Maciá se ha revelado como una gran fuerza moderadora, pero ciertas cuestiones vitales para la nación que Cataluña ha de tratar, tropezarán con dificultades en las Cortes.

El «Times» cree evidente el deseo del Gobierno de llegar a un arreglo.

El espíritu de ardiente patriotismo de los catalanes facilitará la solución de varias cuestiones delicadas que precisa resolver antes de que las reivindicaciones catalanas lleguen a ser objeto de acuerdo.

Cataluña tiene que comprender que no encontrará prosperidad posible sin el mercado español.

Tendrá que ceder en muchos puntos de detalle si quiere lograr la misión principal.

El «Manchester Guardian» estima que la aprobación del Estatuto es feliz augurio para la nueva España, que podrá contribuir a remediar la situación obrera, pero no bastará a resolver la crisis del trabajo, que es una obra en extremo delicada.

Tampoco se puede dejar a un lado la cuestión religiosa, que requiere una solución inmediata.

Altercado

Chicago 4, 12 mañana. — Se ha registrado una colisión entre negros y policías.

Tres negros han resultado muertos y tres agentes heridos graves. Treinta negros intentaron impedir la expulsión de un contingente de policía, que dio varias cargas y practicó numerosas detenciones.

Desiste de su empresa

Nueva York 4, 1 tarde. — Se ha recibido un cable de Herndon y Pangborn, diciendo que desisten de la vuelta al mundo ante la imposibilidad de batir el record de Post y Gatty.

Una predicción de Marty

Varsovia 4, 4 tarde. — El comunista francés André Marty, que realiza un viaje de propaganda a Rusia por encargo de la Tercera Internacional, ha dado una conferencia en Leningrado diciendo que la revolución mundial estallará pronto, y en primer lugar en Alemania y España.

El tiempo

El anticiclón de las Azores se ha desplazado hacia el N. E., y hoy sitúa su núcleo principal al Norte de Irlanda y en Escocia, extendiéndose también sobre Escandinavia, mar Báltico y N. de Alemania.

En la Península Ibérica se registrarán algunos aguaceros de carácter tormentoso. En España la temperatura máxima de ayer fue de 35 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 12 grados en Salamanca.

Tiempo probable: Tormentas.

Datos de lluvias totales del mes de julio: Sanatorio de Fontilles, 14 milímetros; Bezas (Casa Foz), 13; Cullera (Faro), 1; Chestre, sin precipitaciones.

Día 3 de agosto: Borrascas, 4'5 milímetros.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajador don Ricardo Ridaura a don Francisco Mingot.

Juicios Jurados. — Patronos: Vicente Picó, don Miguel Sarreras y don Blas Ramón. — Demandados: Don Francisco Sanchis, Vicente Medín y don José María Herrero.

Diputación Provincial

Comentarios a la sesión de ayer

En los pasillos de la Diputación. — Si; estuvo muy bien el señor Donderis al plantear con sinceridad la incompatibilidad de cargos y funciones del señor Calot.

— Era una cosa lógica y de dignidad.

— Como que no se puede estar a la vez en Madrid y Valencia! O una cosa u otra.

— Pero crees que renunciará a la presidencia de la Comisión Gestora?

— Hombre, mucho cariño le ha tomado al cargo, pero la realidad le hará decidirse en la próxima sesión, en que se ventilará la existencia de dicha incompatibilidad.

— ¡Qué! Para entonces ya tendrá el señor Calot la formula salvadora y habrá buscado el apoyo necesario, porque lo que es marcharse...

— Allí veremos.

El señor Donderis justifica su actitud

El señor Donderis, con quien hemos hablado esta mañana, con referencia a la dimisión que presentó ayer del cargo de vicepresidente de la Comisión Gestora, nos ha rogado hiciésemos constar lo siguiente:

Que no dimitió el cargo de vocal de la Comisión Gestora como por error se ha dicho, ni la causa de tal resolución fué atender mejor sus deberes de concejal, porque su actuación en la vicepresidencia ha sido de hecho insignificante por causas a él no imputables. Que advertido de que se aspiraba, con evidente error, a un régimen de renovación de cargos, sino de interinidad o suplencias, como lo demuestra el haberse encargado al diputado señor Galán como suplente del señor Sanchis en la ponencia de Vías y Obras, discrepaba el señor Donderis de semejante procedimiento, por no ser conveniente a la buena marcha administrativa; pero para poder combatir sin que nadie viese en su actitud el más leve motivo egoísta, era obligado en él dejar el paso libre para que la Presidencia, de acuerdo con la mayoría política, pudiese designar persona que con su actuación estuviese políticamente identificada. Solo con esta actitud previa por su parte, le era permitido con todo desembarazo exponer su criterio sobre las incompatibilidades fundado en la realidad y en los intereses provinciales, propugnando la renovación de los cargos de presidente y ponente de Vías y Obras que eran los únicos deficientemente atendidos por la forzosa ausencia de las personas a quienes estaban confiados.

Terminó el señor Donderis dando las gracias a los periodistas que hacemos en aquella Casa la información, por las exquisitas atenciones que le han guardado durante su actuación en la presidencia accidental.

A los funcionarios de la Diputación provincial de Valencia, de todas las clases y categorías

Celebrada en Madrid la Asamblea de Asociaciones de Funcionarios de las Diputaciones provinciales de España, en la cual quedó constituida la Federación Nacional, y acordada por los funcionarios provinciales de Valencia la constitución de su Asociación en reunión celebrada el día 3 del pasado mes de junio, donde fué nombrada la ponencia encargada de la redacción del Reglamento de la misma, se convoca por la presente a todos los funcionarios provinciales de esta Diputación, sin excepción alguna, cualquiera que sea su clase y categoría, para que el día 8 del actual, a las cuatro de la tarde, concurran al Salón de Sesiones de la misma, a fin de que por los señores delegados asistentes a la mencionada Asamblea se dé cuenta de las conclusiones entregadas al excelentísimo señor ministro de la Gobernación como resultado de ella, procediéndose seguidamente a la lectura, discusión y aprobación del Reglamento de la Asociación confeccionado por la ponencia.

Valencia a 3 de agosto de 1931.

LA COMISION.

MILITARES

Visitas

Entre las que esta mañana ha recibido el comandante militar general señor Riquelme, figuraban las del presidente de la Comisión gestora señor Calot, con el diputado señor Gisbert, diputado a Cortes don Alvaro Pascual Leone, teniente de alcalde y secretario don Ayuntamiento de Benifayó, señores Sanchis y Rodrigo, que le han invitado a las fiestas de dicho pueblo y al acto de descubrir las calles rotuladas de Blasco Ibáñez, capitanes Galán y García Hernández, de la República y del General Riquelme.

Por último recibió la autoridad militar la visita del coronel de la Guardia civil señor Sánchez Otero y la del primer jefe del regimiento número 18, señor Tirado.

SUCESOS

DE LA EXPLOSION DE UN TALLER DE PIROTECNIA

Han fallecido los otros dos heridos, el matrimonio Vicente García Barberá y Purificación Carpio.

El herido Vicente Maravilla mejora notablemente.

Se verificó el entierro de las víctimas, que constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asoció el pueblo en masa. Las Sociedades de recreo y el comercio cerraron sus puertas.

Los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio general.

CHOQUE

En la calle de Colón, esquina a la de Isabel la Católica, chocaron esta mañana un tranvía de la línea Ruzafa-Sagunto, conducido por Mateo Cresta Chillida, y la camioneta número de matrícula 1.164, propiedad de don Silvestre Segarra, de Vall de Uxó, que guiaba el chófer Vicente Ponce.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

No hubo que lamentar, por fortuna; desgracias personales.

DEL CORRAL, AL JUZGADO, PASANDO POR LA CASA DE SOCORRO

En una casa del camino de Peñarocha, habitada por Félix Sement Juliá, penetraron esta mañana dos sujetos dispuestos a cargar con una buena parte de las gallinas que su dueño guardaba en el corral.

Advertidos los hijos de Félix de la presencia de los aduceos visitantes, salieron a su paso, acorralándolos en el corral y propinándoles una regular paliza antes de entregarlos a la Guardia civil, que se hizo cargo de ellos.

Los detenidos, que dijeron llamarse Vicente Sigüenza Expósito y Cándido Martínez Navarro, fueron en compañía de la pareja, a la casa de Socorro de Colón, donde se les prestó asistencia, apreciándose al Vicente una contusión con escoriación en la región costal posterior, y al Cándido otra de primer grado en la región sub-orbitaria izquierda.

Del citado centro benéfico pasaron al juzgado en compañía de un saco en el que había aprisionadas cuatro gallinas.

DETENCIONES

Es digna de todo encomio la labor realizada durante estos festejos de Feria por los activos e inteligentes agentes de Vigilancia, afectos a la División de Ferrocarriles, señores Contreras, Benavides, García Mendiz, Sancho y G. de Diego, a las órdenes del inspector señor Antón, los cuales han detenido, entre espadistas, timadores, cartaristas, etc., a los siguientes:

Manuel Romero Rodríguez (El Tonito), Julio Fernández González (El Sebo), Francisco Valero Olmedo (El Gorrión), Manuel Herrera García (El Panadero), Francisco Marín Soriano (El Camisero), Francisco Martínez Pérez (Paquito), Antonio Mejías Vivot (El Antonillo), Antonio Sanabria

Sánchez (El Nuncio), Vicente Crobas Díaz (El Dientes), Joaquín Méndez Otón (El Miro), Nicasio Palacios Jiménez (El Conejo), Juan Agüera García (El Almería), Antonio González Llega (El Mantas), Juan López Ras (El Maño), Juan José Torres Blanco (El Bianchino), Juan Gil Caamaño (El Chafandín), Vicente Vidal Peris (El Trapero), José Fernández Alcaraz (El Percha), Ricardo Bolgues Peiró (El Bolgues), Vicente Lloréns Sanchis (El Terruoso), Juan Bautista Arlandis Borrás (El Carpintero), Mariano Vega Fernández (El Andaluz), Enrique Soler Ramos (Valencia), Manuel del Río Cardinos (El Bocas), Miguel Sánchez Palau (El Murocino), Degracias Obregón Toledo (El Obregón), Antonio Perales Mateo (El Panadero), Antonio García Quintas (El Quintas), Manuel Muñoz Hernández (El Nelo), José Uguet Barril (Barril).

Y reclamados por haberse fugado de sus casas paternas, Porfirio Sans Marín, Nicolás Doménech Capell, Antonio Aroyal Díaz y Reyes Valverde García.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graça

PURUVA

Jugo de uva sin fermentar

Pérdida

Se suplica a quien se haya encontrado un perro lobo que se llama «Fritza» con collar y buzal, recién escudado y en la cola un plumero, que se extravió el lunes en el Palacio de Justicia, lo devuelva a don José Arias Vila, calle del Conde de Altea núm. 19, y se le gratificará espléndidamente.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA
ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS: Teléfono núm. 10.871

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada

“Los Golfos de Lavapies”

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR

El mayor éxito de la temporada sigue siendo

“El hijo de la obrera”

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANHEL BAJO (Madrid)

GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas
- Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens -
Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro
Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros — ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. — Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276. — Teléfono 30.000

Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. — Teléfono 11.017 — VALENCIA
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO. — Teléfono 19

Folleto de «La Correspondencia de Valencia»

—¿Su nombre?
—Mauricio Vasseur.

Estremecióse Valentina.

Con una expresión indefinible, que lo mismo podía ser de triunfo que de ira, exclamó:

—¡Estaba segura de que Mauricio venía aquí por María!

Dirigiéndose a su esposo, añadió:

—Ya os lo había dicho. ¿Os acordáis?

Ludovico hizo una señal afirmativa.

—La señorita María no ama a Mauricio Vasseur—prosiguió el médico.

—Claro que no—afirmó el señor Bressolles,—puesto que ama a Alberto de Gibray. Una joven inocente y honrada no puede amar a dos hombres al mismo tiempo.

—Pero aunque no le ame, sienta hacia el señor Vasseur una gran amistad.

—No diré que no.

—De la amistad al amor no hay más que un paso, Mauricio empezará por distraer a vuestra hija, la cual dentro de poco no podrá pasar sin él. Para conseguir este resultado es para lo que le he designado como compañero de distracciones de nuestra querida enferma. ¿He hecho mal en ello?

—Claro que no.

—Me tranquilizáis con vuestra aprobación.

—Hago justicia a vuestras buenas intenciones. Obráis como un verdadero amigo.

—¿Es decir, que seguiréis mis consejos?
—No he de seguirlos, diciéndome como me decís que es indispensable el matrimonio para salvar a María? ¡La vida de mi hija es para mí lo primero!

—¡Bien!

—Oponerme a un casamiento que puede ser la salvación de la enferma sería asumir una responsabilidad demasiado grande; sería casi un crimen.

—¿Aprobadis, pues, la idea del matrimonio?
—En principio, sí, puesto que no hay otro remedio.

—¿Y aceptáis a Mauricio Vasseur por yerno?

El señor Bressolles lanzó un suspiro.

—No es a él a quien por yerno túbiere elegido—contestó—; pero siendo la situación tal como me la pintáis, no puedo rehusar un acto de abnegación como el de ese joven; según vos lo habéis presentado. Hoy mismo hablaré de ello con María.

—¡Guardaos muy bien de hacerlo!—exclamó vivamente el doctor.

—¿Por qué?
—Porque sería una gran imprudencia.

—No comprendo.

—Demasiada prisa podría echarlo todo a perder. Hay que obrar pronto, porque repito que el tiempo urge.

—Pues por lo mismo...

Simona y María o la mujer detective

Los cuatro bajaron juntos al salón.

—Quince días de distracciones variadas—dijo Dufresne,—y habrémos triunfado de la enfermedad física, no menos importante.

Dirigiéndose a Mauricio, agregó de una manera significativa, que al joven únicamente pudo interpretar en su verdadero significado:

—Señor Vasseur: os suplico que me dejéis un momento a solas con el señor Bressolles y su esposa.

—Sí señor—apresuróse a contestar el hijo de Aimée Joubert.—Voy a despedirme y me marcho.

—No, no os vayáis—replicó el médico.—Vuestra presencia es necesaria, indispensable. He contado con vos para que distraigáis a la señorita Bressolles, y acabáis de demostrar que mejor que vos nadie podría distraerla.

—Tengo en ello una verdadera satisfacción.

—Dejadnos.

—En seguida.

—Pero no os alejéis demasiado.

—Está bien.

—Y volved dentro de quince minutos.

—¿Tan pronto?
—La conversación que hemos de tener será breve.

—Siendo así...

—Hasta dentro de quince minutos.

—Esperaré en el gabinete de fumar.

Y Mauricio salió, dejando solos al médico, Ludovico y Valentina.

Suponía de lo que iban a hablar y aguardaba ansioso el resultado de aquella entrevista.

tado ya se nota en vos, pues la sola idea de una visita a la Exposición de pinturas ha hecho que vuelvan los colores a vuestras mejillas y que vuestros ojos recobren su brillo. Así quiero veros siempre.

—Procuraré daros en ello gusto, querido doctor.

—Si lo hacéis, todo marchará bien.

—Veremos.

—Ya sabía yo que el señor Vasseur sería un buen auxiliar de mis planes.

Y el bondadoso médico dirigió al joven una mirada.

—El señor Vasseur es un buen amigo!—dijo la enferma.

Y miró a su vez al que, desintegroadamente en la apariencia, se le había brindado para servirle de acompañante y de guía.

En su inocencia no podía sospechar lo que había detrás de aquel ofrecimiento, y agradeciólo sinceramente de todo corazón.

La visita facultativa había terminado.

—Hasta mañana, señorita—dijo el médico, despidiéndose de su enferma.

—Hasta mañana, querido doctor—respondió ella.

—Confío en que mañana os encontraré más mejorada.

—¡Dios lo quiera!

—Luego, más tarde, ya sabéis, un paseito...

—¡Id tranquilo; no olvidaré ninguna de vuestras recomendaciones.

El doctor salió de la habitación, Valentina, Ludovico y Mauricio, acompañándole.

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert
MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29



SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
El rápido vapor de lujo **HABANA** saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, el 18 de agosto.

Línea al Brasil-Plata
El rápido vapor de lujo **ARGENTINA** saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el 5 de agosto.

Línea a New-York-Cuba
El rápido vapor de lujo **MARQUES DE COMILLAS** saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida, el 7 de agosto.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo **MAGALLANES** saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida, el 25 de agosto.

Línea a Cuba-New-York

El rápido vapor de lujo **MANUEL CALVO** saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24, y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida, el 21 de septiembre.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES



Camas metálicas muebles de todas clases

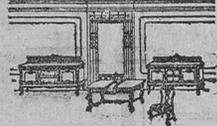


pianolas y rollos musica
cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUÉS, 214 VALENCIA



CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No huele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Camas Darás -

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 18
Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12149

VERANEANTES

En Liria, por 30 pesetas al mes, junto a la plaza del Mercado, se alquila una casita con agua potable y luz eléctrica (o se vende por 3.500 pesetas).
Razón: en Valencia, calle de Cuarte, núm. 112, ultramarinos.

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

Especialidad en malatas para muerterios y equipajes, mundos y cuvetas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y sport.

Despacho: PAZ, núm. 5
Teléfono 13.429

Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

MARMOLES Y LAPIDAS

MESAS Y VELADORES, para cafés, nuevos, más baratos que los usados. Vélos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION

BONACASA - PAZ, 31
Teléfono 14.929

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

Caridad

Se necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo.
Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CAN-TABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Museo, Santander y Bilbao. Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Nava, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Fos y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón. Salidas de Valencia los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NEVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 15 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao, Muelle de Pontón, letra A; teléfonos 30.980 y 30.981.

QUITSELO USTED DE LA CABEZA



Se lo dejará nuevo
JORGE JUAN, 22
(Frente Mercado Colón)

BEBA USTED

Orange Crush

CAPITULO XXVII

Por la salvación de María

Apenas Mauricio hubo salido, Ludovico dijo al doctor: —¡Hablad, amigo mío! ¡Hablad pronto!... ¡Estoy en ascuas!

—No abusaré mucho de vuestra paciencia—respondió Dufresne.

Y preguntó a continuación:

—¿Amáis mucho a vuestra hija?

—¡Más que a nada en el mundo!

—respondió sin vacilar el arquitecto.

—¿No retrocederías ante ningún sacrificio por verla curada?

—Por su curación daría sin vacilar toda mi fortuna!

—No se trata de vuestra fortuna.

—¿Pues de qué, entonces?

—No hay que pensar en empobrecer a la señorita Bressolles, sino en casarla.

—¡Casarla!—repitieron a la vez Ludovico y Valentina.

—Sí.

—La ocasión...

—No puede ser más oportuna.

—Explicaos.

—Voy a hacerlo.

—Os escuchamos.

Y los dos esposos dispusieronse a prestar toda su atención.

A Valentina no se le ocurrió si-

quiera que aquello pudiese ser obra de Mauricio; temió, por el contrario, que fuera un obstáculo para los planes que tenía formados con respecto al joven.

El médico empezó a exponer su pensamiento de este modo:

—Os he dicho que estudiaba con paciencia y constancia la enfermedad de vuestra hija y que esperaba hallar un medio para combatirla victoriosamente.

—Bien—repuso impaciente el señor Bressolles.—¿y qué?

—Pues que he hallado ese medio.

—¿De veras?

—Mi descubrimiento no solo resulta de mis observaciones personales, sino que se funda, además, en la opinión de los médicos más célebres, de los príncipes de la ciencia, como quien dice, de las personas, en fin, más autorizadas.

—Mejor que mejor.

—No entraré en explicaciones científicas, pues sería muy largo.

—Y además no os entenderíamos.

—Prescindiré de los términos técnicos y me limitaré a afirmar que solo hay un remedio eficaz contra la mordedura de una víbora, y que ese remedio consiste en el casamiento, o, mejor dicho, en el nacimiento de un hijo consecuencia natural del matrimonio.

—No acabo de entenderos—mur muró Ludovico.

—Pues voy a ser más explícito para que me entendáis.

Y el señor Dufresne repitió, con escasas variantes, lo que nuestros lectores recordarán dije Lartigue sobre el particular en su conversación con Mauricio y Verdier.

—Concluyó en estos términos:

—De manera que no vaciléis: Nada de retrasos. Es indispensable obrar lo antes posible. Sentiré mu-

cho inquietaros; pero me veo obligado a deciros que el tiempo urge.

Después de hablar así, el doctor guardó silencio y esperó.

Valentina habíase estremecido violentamente.

Acababa de comprender.

El señor Bressolles inclinó la cabeza y calló.

En vista de aquel mutismo, el médico preguntó:

—¿No respondéis?

—Hay obstáculos muy grandes de los que parece que no hacéis caso alguno—dijo Ludovico.

—¿Qué obstáculos son esos?

—interrogó el señor Dufresne.

—Sabéis que María ama a Alberto de Gibray, que éste se halla enfermo y que su convalecencia, si cura, será larga, y, al mismo tiempo, afirmáis que el tiempo urge. ¿Qué hacer?... Hablar a María de otro matrimonio, en el estado en que se encuentra, sería matarla.

—No lo creáis.

—Tengo mis motivos para pensarlo así.

—Más fácil será que muera de su enfermedad, si ésta no se ataja a tiempo. No soy romántico, sino positivista.

—Bien se conoce.

—Quien quiere el fin, pone los medios. La señorita Bressolles desea curarse, aunque no sea más que por vos, pues no podríais vivir sin ella.

—¡No, no podría!

—Atacada por la parte de sus sentimientos, y ya veréis cómo os obedece.

—¡Sacrificándose!

—¿Qué importa, si su sacrificio la salva?

Valentina intervino.

—A la edad de María—dijo,—el corazón no sabe apenas lo que quiere. Se consuela y olvida pronto. Además, el romántico amor de María no debe existir ya más que como un recuerdo, pues los médicos han desahuciado al hombre a quien ama, y ella lo sabe.

—La señora tiene razón—apoyó el doctor.

—Pero bueno—objetó Ludovico, que parecía muy trastornado.—Aun prescindiendo de todo eso, sería difícil encontrar un marido. ¿Quién consentiría en correr el riesgo de casarse con una joven en el estado en que se halla María, para exponerse a enviudar a los seis meses de casado? Seguramente que nadie.

—Tenéis razón—asintió el médico—pero podría encontrarse un hombre que amase en silencio: desde hace ya mucho tiempo a la señorita Bressolles y que se sacrificara gustoso por salvarla.

—Ese hombre no existe.

—Os equivocáis.

—¿Existe, acaso?

—Sí.

—¿Le conocéis?

—Y vos también.

—¿Quién es?

—Un joven encantador y muy leal que adora a vuestra hija y os quiere y os respeta a vos como si fuérais su padre.

—¿Os lo ha dicho él mismo?

—Con una elocuencia conmovedora.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

La 22.ª nueva edición ha sido aumentada

4 TOMOS

Contiene encuadrados con unas 8.500 páginas en total

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Encomendar a Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Enrique Granados, 26 y 28 BARCELONA

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledo; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060